

FRANCO
otorga
a España
su Ley
fundamental



Baleares

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

REDACCION: DANUS 2
Teléfonos: Redacción 2078
Administración 1761

Palma de Mallorca, Sábado 14 Julio de 1945

AÑO VII 1-1: NUMERO 1.766
PRECIO 25 CENTIMOS
Suscripción mensual: 5'15 peseta.

EL 18 DE JULIO, DIA DEL TRABAJO Y ANIVERSARIO DEL ALZAMIENTO, SIMBOLIZA LA UNIDAD DE LAS TIERRAS, DE LAS CLASES Y DE LOS HOMBRES DE ESPAÑA. CONTRIBUYE A ESTA UNIDAD, EMPRESARIO, GRATIFICANDO EN ESE DIA A TUS TRABAJADORES.

Las Cortes aclaman en el Fuero de los Españoles las ambiciones de la Falange

Dignidad y libertad del hombre "portador de valores eternos"
Santidad de la familia. - Derecho y deber de trabajar.
Garantía de la propiedad privada. - Equidad universal
en la administración de justicia

"Sobre dos pilares se asienta el Fuero: Doctrina y Tradición" - dijo Don Esteban Bilbao en su discurso

MADRID. — A LAS CUATRO EN PUNTO DE LA TARDE FUE ABIERTA LA SESION PLENARIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS. EL PRESIDENTE DON ESTEBAN BILBAO, ENTRA EN EL SALON ACOMPAÑADO DE LOS MINISTROS Y DE LA MESA PRESIDENCIAL. LEIDA POR PAOGAGA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. QUEDA APROBADA. IGUALMENTE SE LEEN

LOS NOMBRES DE LOS PROCURADORES QUE HAN EXCUSADO SU ASISTENCIA, ASI COMO LOS ADSCRITOS A LAS DIVERSAS COMISIONES. A CONTINUACION, CON EL CEREMONIAL DE COSTUMBRE, PRESTO JURAMENTO DE SU CARGO DE PROCURADOR, EL BARON DE TERRADES, ALCALDE DE BARCELONA.

SE APRUEBA EL PROYECTO DE NUEVO CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

Leído el dictamen de la Comisión especial que entendió en el nuevo Código de Justicia Militar, el Subsecretario de Gobernación, general Fernández Valladares, auditor del Ejército del Aire, da cuenta del proyecto. Examina el nuevo código cuyo proyecto dice ha sido redactado por una Comisión compuesta de generales de las distintas armas, togados del Consejo Supremo de Justicia Militar, Auditores de los tres Ejércitos, relevantes personalidades de la Cátedra y el Foro, el Fiscal del Supremo, etc. Examina la competencia de la jurisdicción militar que se mantiene en sus tres fundamentos y los fueros del delito, lugar y persona. Resalta ante el pleno de las Cortes, la

objetividad y el desapasionamiento con que fueron acometidas las cuestiones orgánicas, penal y procesal de los tres libros del Código, para que la ley se ofrezca en igual plano para todos y sirva como instrumento eficaz en paz, en guerra, en tranquilidad y en agitación, con el fin de que el ejercicio cumpla la misión permanente que le asigna su ley constitutiva: la defensa de la Patria contra los enemigos interiores y exteriores. Termina su discurso señalando que el nuevo Código representa la obra de gente de bien sin distinción de calidades, profesiones, ni categorías, porque garantiza la tranquilidad individual y colectiva; por consiguiente el orden social tan apetecido que en definitiva desemboca en la dignidad e independencia del Estado. Por lo que pide el voto favorable para la aprobación del proyecto de Ley. Es aprobado el dictamen sobre el Código de Justicia Militar.

REORGANIZACION DEL TRIBUNAL SUPREMO

Se lee a continuación el de la Comisión de Justicia sobre la reorganización del Tribunal Supremo e inspección de Tribunales. El señor Reyes explica el dictamen. Dice que la reforma persigue dar al Tribunal Supremo una agilidad e independencia que no tuvo en anteriores regímenes. Razona la necesidad de la reforma; analiza las emiendas presentadas relativas a Justicia, aumento del número de Magistrados de la Sala primera del Supremo y las que se refieren al sistema para la provisión de plazas. Queda aprobado el dictamen.

DON ESTEBAN BILBAO PRESENTA A LAS CORTES EL FUERO DE LOS ESPAÑOLES

Inmediatamente después se procede a leer el texto del Fuero de los españoles. A continuación se levanta para hacer uso de la palabra acerca del Fuero, el Presidente de las Cortes don Esteban Bilbao. El señor Bilbao explica el alcance del Fuero de los Españoles, que defiende el título sagrado de la propia dignidad del hombre, cuya importancia es mucho más relevante en estos tiempos difíciles en que dos teorías en pugna, antagónicas, se enfrentan. En medio de tanta confusión, nace este Fuero de los españoles que es afirmación salvadora, proclama, anhelo supremo del ser de un pueblo.

Hace a continuación una exposición en la cual estudia el proyecto y pone de relieve como destacadas personalidades intervinieron en su confección. Dice que el primer acierto del proyecto es su portada y su título: Fuero de los Españoles. Hace historia de los distintos Fueros desde la época de los Reyes Católicos. No se trata —añade— de una constitución, sino de algo más noble,

como implica el reconocimiento del principio de la plena dignidad humana. Sobre dos pilares se asienta el fundamento del Fuero: Doctrina y Tradición. No se trata de una Constitución ni de un Concordato; se trata simplemente del Fuero de los Españoles. Al referirse a la libertad de conciencia, que en el texto del Fuero se señala, dice que en ella encuentran todos la libertad de expresión y con tal motivo rinde cálido homenaje de gratitud a los Prelados que con su espíritu, su virtud, su talento y su sacrificio, han colaborado a la teoría de este Fuero de los Españoles.

EL FUERO ES APROBADO POR ACLAMACION

El discurso de don Esteban Bilbao, duró exactamente una hora y diez minutos.

Al terminar, una gran salva de aplausos acogió las palabras del Presidente de las Cortes. Los Procuradores aplaudieron durante varios minutos, puestos en pie, con los gritos de «Franco, Franco, Franco». Hecho el silencio, el Presidente de las Cortes gritó: «Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!», vitores que fueron contestados también durante largo rato con gran entusiasmo.

Hecho el silencio, el Presidente de las Cortes, dijo: «El Fuero de los españoles queda votado por unanimidad, es decir, por aclamación, puesto que esos aplausos significan aclamación.» Nuevamente pusieron en pie los Procuradores y durante largo rato tributaron otra gran ovación de confirmación de las palabras del Presidente.

OTROS DICTAMENES

Se pone a votación el proyecto de Ley sobre reorganización del Tribunal Supremo y se aprueba con el voto en contra del señor Rodríguez Jurado.

(Continúa en la sexta pág.)



El portaaviones de 27.000 toneladas que lleva el nombre de «Tara», se desliza por la grada de un astillero norteamericano

LOS ANGLOSAJONES GARANTIZAN a Grecia la inviolabilidad de su territorio

LONDRES. — LOS ALIADOS HAN DADO TODA CLASE DE GARANTIAS A GRECIA EN EL SENTIDO DE LA INVIOLEABILIDAD DE SU TERRITORIO. ESTA NOTICIA, QUE PUBLICA EL DIARIO GRIEGO «MILBROS», ES REPRODUCIDA POR LA «EXCHANGE TELEGRAPH».—(EFE).

Atenas.— El primer ministro vulgaris ha pronunciado un discurso en el que desmiente las noticias sobre las cuales se han producido incidentes en Macedonia. Pidió a los griegos que conserven la calma para evitar interferencias en los asuntos internacionales.—Efe.

Atenas.— La prensa griega anuncia el llamamiento a filas de dos reemplazos griegos en la región de Macedonia.—Efe.

Londres.—La United Press comunica desde Atenas que el Regente de Grecia ha enviado un mensaje a Truman, Churchill y Stalin en el que se expone el

punto de vista griego en lo que atañe a los problemas fronterizos con Yugoslavia.—Efe.

Londres.—Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores británico ha manifestado que los relatos sobre supuestas atrocidades cometidas por los griegos han sido muy exageradas. Ambos bandos están cometiendo ciertas injusticias, pero el Gobierno británico está muy satisfecho por la actitud del Gobierno griego. También dijo que es muy posible que la cuestión griega será uno más de los que estudiarán los «tres grandes» en Postdam.—Efe.

Las fuerzas británicas de ocupación en Berlín han desfilado por el centro de la ciudad

Londres. — Los británicos de ocupación en Berlín han desfilado por la Charlottuburger Chaussee, prolongación de la Unter den Linden, hacia el Oeste, ante el jefe de la séptima División Blindada y Gobernador Militar de la zona británica de la ciudad, General Lyne, que ocupaba una plataforma vestida con la Unión Jack. A la cabeza de la formación iban tanques en filas de a cuatro y carros blindados en filas de a 6.—(Efe).

Londres. — Radio Berlín anuncia que el Ayuntamiento de la antigua capital alemana ha decretado que todas las personas que hicieron propaganda a favor del nacionalsocialismo, así como los miembros del partido, S. S. y Gestapo, pierdan sus propiedades, que serán confiscadas por el Estado. Esta disposición se aplicará de momento a Berlín, aunque es probable que tenga un alcance más amplio en fecha próxima.—(Efe).



Las Cortes han aclamado a Franco al recibir para su aprobación la Carta fundamental de los españoles. Cuando la paz recobra el señorío sobre la geografía y las conciencias, el Estado español, nacido y robustecido en una Cruzada cruenta y en medio de atroces turbulencias fronterizas, da a la letra las plenas garantías que sus dilatadas orillas ha de moverse el español, ahora seguramente poseedor de su libertad de expresión, de su libertad económica, de la inviolabilidad de su hogar, de su persona y de su peculia. Han madurado las consignas que la Falange dió en 1933 hasta ascender a este ramillete de 36 principios, a los cuales ajustará el Estado su norma y el español su conducta. En el momento en que el mundo resquebraja en odios su antiguo anhelo de paz y su urgente necesidad de restauración, España puede ofrecer esta ortodoxa ordenación estatal, armonizando en sus palabras todo lo que anhela la doliente humanidad en esta hora, vertido en limpio castellano, en sentido literal y tradicional sea dicho. El pueblo español, que recibe con este Fuero la prueba más alta de la confianza de su Caudillo, lo recoge con unción y por medio de sus representantes en Cortes responde con idénticos sentimientos y sabrá usar de esta libertad que el Caudillo le concede para servir con mayor ardor a la España Una, Grande y Libre.

Funerales en sufragio del alma de Calvo Sotelo

Madrid. — En el templo nacional de San Francisco el Grande se ha celebrado esta mañana solemnes funerales organizados por el Gobierno en sufragio del Proceso de José Calvo Sotelo. El acto fué presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores.

Presidente de las Cortes, Ministro del Aire, Justicia, Secretario General, Agricultura y Obras Públicas.

Frente al Gobierno se situaron los miembros de la Junta Política y en el centro tomaron asiento los hermanos de Calvo Sotelo y otros familiares. En el presbiterio situóse el Obispo de Madrid Alcalá y en otros lugares del templo los jefes de las Casas Militar y Civil de S. E. el Jefe del Estado, Subsecretarios y Directores Generales de los diversos departamentos ministeriales y autoridades locales, jerarquías y personalidades.

La capilla del templo interpretó durante la fúnebre ceremonia diversas composiciones religiosas. Terminada la misa el Obispo de Madrid Alcalá rezó un responso.

Los ingenieros que han visitado Laroya

PREPARAN UN EXTENSO INFORME ACERCA DE LA «LLUVIA DE FUEGO»
Almería.— Los ingenieros Cubillos y Navarro a su regreso de Laroya han informado al Gobernador Civil interino de los resultados de las últimas experiencias realizadas en su viaje de inspección. Manifestaron además que preparan un extenso informe para el Instituto de Investigaciones Científicas.—Cifra.

SOLANA
Medalla de Honor de la Exposición Nacional de Bellas Artes
EL ILUSTRE PINTOR FALLECIO RECIENTEMENTE
Madrid. — La Medalla de Honor de la Exposición Nacional de Bellas Artes, ha sido otorgada a la obra del ilustre pintor José Gutiérrez Solana, recientemente fallecido. Lo decidió el Jurado calificador en su reunión de la mañana por 19 votos. En la votación, Vázquez Díaz obtuvo dos votos y Eugenio Herdoso, uno. El premio instituido por el Ministro de Educación Nacional, ha sido concedido al autor del cuadro «Vista de Toledo» y la Medalla de Honor, al pintor catalán Santasana.—(Cifra).

El Caudillo, Presidente de Honor de la Diputación

Crónica de Palma

Ayer, en la ciudad

Titulares y reservas

UNA simple multiplicación nos lleva al grato convencimiento de que cuatrocientos veinte ciudadanos—realmente serán bastantes más de quinientos—gozarán en fecha que queremos suponer breve, de un necesario alivio a su diario y obligado ir y venir.

La Compañía de Tranvías va a adquirir seis coches «Hispano Suiza» con cabina de setenta viajeros cada uno de ellos. La noticia, con su profunda entrafía callejera y popular, comentábase anoche en todos los tonos por esas multitudes de ejemplar paciencia y sacrificio, a las que afectan los tira y afloja de nuestros elásticos, desventajados y vetustos tranvías. Ya era imaginada la flamante alineación de coches, unidos titulares y reservas durmiendo bajo complicados andamiajes de hilos eléctricos, con suelo de inútiles vías, rota la uniformidad del inmenso garage, en espera de que sune la hora «aglomeración», o que—raudos, rumbo a los cuatro

puntos cardinales de la ciudad—sus motores arrastren a una parte de esa masa que inmobilizó la falta de energía eléctrica.

Esos son, por lo menos, los propósitos, y esa la finalidad primordial de los prometidos coches. Señalemos, por lo menos también, la satisfacción que el deseo, la intención y el esfuerzo de la Compañía ha producido. Y tengamos fe en que un día llegará un barco cargado de «Hispano Suiza», que, apenas en tierra, como alegre caravana circense, como disciplinada formación de coches de bomberos que acuden con problemática velocidad a remediar algún mal, desfilarán por las calles palmeñanas con su recién estrenado título de tranvías-suplentes. Tengamos fe en que no se repetirá el sueño irrealizado de aquellos trolebuses de los que tanto hablamos y escribimos, no siempre en serio.

F. J. J.

Banco de España

Palma de Mallorca

A partir de hoy, se admitirán a la conversión en Amortizable 3,50 por ciento libre de impuestos, Emisión 15 de Julio de 1945, al cambio de 95,90 por ciento, las Obligaciones del Tesoro 3 por ciento emitidas en 10 de Julio de 1940, y cuyos tenedores no hubieran optado por su reembolso en metálico conforme a lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto-Ley del Ministerio de Hacienda, Decreto del 28 de dicho mes y Orden Ministerial de 1.º de Julio del año actual, publicados en el «Boletín Oficial del Estado», de 27, 29 de Junio y 1.º del corriente.

Las peticiones de conversión podrán hacerse desde la fecha citada en las Oficinas del Banco de España en Madrid y en todas las Sucursales de provincias, debiendo presentar los interesados las Obligaciones del Tesoro, debidamente facturadas en los impresos que se facilitarán por este Establecimiento y por los que recibirán en el acto un talcuello para cobrar en metálico el residuo resultante de la conversión y el resguardo de la factura representativa de la equivalencia nominal en la nueva Deuda, que servirá para recoger en la fecha que oportunamente se anunciará, los títulos de Amortizable al 3,50 por ciento.

Las personas que tengan las Obligaciones del Tesoro depositadas en las Cajas de este Banco, deberán asimismo presentarse en estas Oficinas con el resguardo del depósito para proceder a su cancelación, recibiendo en sustitución de éste, otro resguardo con expresión de la nueva Deuda y su importe nominal, pudiendo a su vez hacer efectivo el residuo correspondiente.

Palma 14 Julio de 1945.

P. El Secretario
G. LE-SENNE

D.ª Catalina Ordinas Homar

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus hermanos José, Antonio y Rosa, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al rezo del Santo Rosario que se dirá en la Parroquia de San Nicolás a las 7 y media y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará el lunes día 16 a las 11 en la citada parroquia.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Yoseros, 23.

El Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Anuncios económicos clasificados

Hasta 10 palabras 2'50 ptas.; cada palabra más, 0'25 ptas

- VENTAS**
Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la Legislación vigente, a mayor precio del 80 por ciento señalado en la tasa.
- POR AUSENTARME** vendo casa en Soller sitio céntrico. Informes: San Miguel, 190 Palma.
- VENDO** bodega buen rendimiento, to por ausentarme. Informes esta Administración.
- OCASION:** Radio Fada, tres ondas, máxima garantía, se vende. Informes: Vilanova, 7 entresuelo.
- MOTOCICLETA** 3 y medio caballos. Marca B. S. A. Magnífico uso. Toda prueba Salud, 15 Teléfono 2371.
- GASOMETROS** a carburo se venden dos en perfecto estado. Blanquerna, 40. Palma.
- RADIO** «Waterquem» auténtica todas ondas. Radio gramola con Bar, ojo mágico y 105 discos con obras completas y álbums. También trípode de orejones gran lujo, se vende. Informes: Roca, Colón, 14-1.º.
- VENDO** fábrica mosaicos, todo incluido. Informes: Lluch, 53, Inca.
- COMPRAS**
COMPRARIA puertas, persianas usadas tablonés. Plaza de Pedro Garau, 14.
- URGE** comprar finca rústica de montaña hasta 500.000 pesetas. Informes: calle San Miguel, 9-1.º.
- VARIOS**
PASAPORTES carnets en 5 minutos. Luz todo el día. Borne, 59. «FOTOPON».
- VIAJANTE** Cataluña y Andalucía desea representación calzado. Informes: Oarmen, 31.
- GAÑE DINERO** Hágase industrial propio domicilio Proporción material. Compro producción. Tengo representante Palma Apartado 644, Madrid.
- ESTUDIOS** Madrid-Valencia Joaquín Costa, 17 Valencia. Precisa Delegados-Inspectores venta aplicaciones óleo, bromóleo, bien retribuidos.
- ALQUILERES**
ALQUILO piso en Arenal. Tres dormitorios, sala comedor, etc. 18 de Julio, 29.
- PERDIDAS**
PERDIDA perra ibicenca, color marrón, manchas blancas en cola y cabeza. Gratificaré: Arquitecto Pennasar, 43.
- EXTRAVIADO** cadena con tres medallas de oro en la Playa de Cala Mayor. Se gratificará con 500 pesetas su devolución en la dirección del Mediterráneo Hotel.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE BALEARES

PRECIOS DE LOS ARTICULOS A REPARTIR

- Los precios que regirán en los artículos a repartir durante la semana comprendida entre los días del 16 al 21 de julio así como las tiras de cupones a cortar para su entrega serán los siguientes, correspondientes a la semana 29.
- ADULTOS**
ACEITE 1/4 de litro contra tira II a 1'25 pesetas.
PATATAS 2 kilos contra tira IV a 0'05.
ARROZ 200 gramos contra tira III a 0'60.
HARINA EXCEP. 100 gramos contra cupón 73 a 0'40.
AZUCAR 100 gramos contra tira V a 0'55.
- INFANTILES**
ACEITE 1/4 de litro contra tira II a 1'25 pesetas.
PATATAS 2 kilos contra cupón 72 a 1'05.
ARROZ 200 gramos contra tira V a 1'10.
HARINA EXCEP. 100 gramos contra cupón 73 a 0'40.
ARROZ 100 gramos contra tira III a 0'30.
LECHE COND. 1 bote contra tira IV a 4'00.
- Dichas tiras de cupones y liquidaciones serán entregadas en la indicada.
- Palma 10 de julio de 1945.—
El Gobernador Civil, José Manuel Pardo.

Con relación a la intervención de las ALUBIAS decretada por la Circular número 513 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para la campaña agrícola actual y como rectificación a la nota de prensa publicada con fecha 7 del actual, se hace presente que el plazo concedido para que los tenedores de ALUBIAS puedan realizar libremente el comercio de dicha legumbre expirará el día 20 del presente mes, pasado cuyo plazo será exigida la correspondiente guía de circulación para el transporte de cualquier partida del citado artículo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma, 12 de julio de 1945.—
El Gobernador Civil, José Manuel Pardo.

A partir del próximo lunes día 16 del actual y de acuerdo con las normas dictadas al efecto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se recuerda a los industriales panaderos y al público en general la prohibición absoluta que existe de retirar el racionamiento de pan por adelantado, a excepción de las vespers de día festivo en que podrá expendirse el pan del día siguiente. Asimismo queda terminantemente prohibido retirar el pan correspondiente a días atrasados. También queda prohibido retirar en harina, el racionamiento de pan, a excepción de las cartillas infantiles expresamente inscritas con este fin.

Lo que se publica para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

Palma, 12 de julio de 1945.—
El Gobernador Civil, José Manuel Pardo.

Diez días de veraneo por 50 pesetas obtienen las productoras en las Residencias para Sindicadas. Solicitalos con tiempo.

Gobierno Civil

EL DIA DE S. E.

Ayer por la mañana el Excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento después del despacho ordinario recibió la visita de los señores siguientes: Alcalde de Inca; Alcalde y Jefe Local de Santa María; Alcalde de Marratxi; el Cónsul del Perú don Antonio Moncada; don Bartolomé Calafell, Secretario Técnico del Director General de Correos y Telecomunicación y el Vicecónsul de Dinamarca.

El Excelentísimo señor Gobernador recibió del Ministro de Educación Nacional el siguiente telegrama: «Complázcome participarle acabo de firmar orden concediendo subvención de quinientas pesetas al Colegio Hermanas de Caridad de Formentera».

Concurso Nuevo Hospital

De conformidad con lo propuesto por el Tribunal Calificador por los trabajos presentados al Concurso «Nuevo Hospital» la Comisión acordó:

- 1.º Declarar desierto el primer premio de los acordados para tal Concurso.
- 2.º Adjudicar el segundo premio, importante 3.000 pesetas, al trabajo lema «Res est vacra miser (Ovidio)», del que es autor don Luis Sánchez Morato, Director del Manicomio provincial de Ciudad Real.
- 3.º Adjudicar el tercer premio, importante 2.000 pesetas al trabajo lema «Ad populi salutem» del cual son autores los señores don Luis F. Tarrida Santaolaya, y don Augusto Castelló Roca, licenciado en Medicina, en colaboración con el Arquitecto don Emilio Bordoy Alcántara, todos residentes en Barcelona.
- 4.º Distribuir el importe de las 5.000 pesetas acordadas para el primer premio, en la siguiente forma:

- 1.500 pesetas al trabajo lema «Pervertes in carnate» del cual son autores don Pedro López Soriano y don Roberto Sánchez Moyá, de Tángier.
- 1.000 pesetas al lema «Eña Agitur» cuyo autor es don Tomás Martín Hernández, de Salamanca.
- 1.000 pesetas al trabajo lema «Las Pythusas», cuyo autor es don Manuel González Terradas, de Madrid.
- 500 pesetas al trabajo, lema «A la memoria de Fray Bartolomé Catafay» fundador del Hospital general de Palma en 1456, cuyo autor es don Jaime Escalas Real de Palma de Mallorca.
- 500 pesetas al trabajo lema «Hos pes» cuyo autor es don Antonio Aznar Roig, de Madrid, y
- 500 pesetas al trabajo lema «Blanquerna» cuyo autor es don José F. Sureda Blanes, de Palma de Mallorca.

JEFATURA DEL SERVICIO DE CONTRIBUCIONES IMPORTANTE

Se recuerda a los señores Contribuyentes que la cobranza en período voluntario de la contribución de Usos y Consumos Clases A y D e Industrial B y C de patentes autos, finaliza el próximo día, permaneciendo abiertas en dicho día las oficinas de la Recaudación.

CABALLEROS MUTILADOS

Se pone en conocimiento de los señores Caballeros Mutilados adscritos a esta Provincial, y residentes en esta Isla, que el suministro del corriente mes se efectuará (D. m.) de la siguiente forma:

- Día 17 del actual para los domiciliados en el Partido Judicial de Palma.
 - Día 19 del actual para los domiciliados en el Partido Judicial de Manacor y
 - Día 20 del actual para los domiciliados en el Partido Judicial de Inca.
- Palma de Mallorca 12 de julio de 1945.—
El Vocal Militar, Manuel Villalonga Alomar.

EXPOSICION SUBASTA ADELARDO PARRILLA

Esta tarde a las 7 y media se inaugurará un Exposición de óleos del bodegonista Adelarco Parrilla. El sistema de ventas será el de pujas, habiéndose fijado por cada obra una cantidad inicial que se detalla en el Catálogo, así como la cuantía de las pujas a efectuar según la obra. No se rematará la subasta, siendo adjudicada cada obra pujada a la última oferta que figure a las 9 de la noche del día 28 de Julio en que tendrá lugar el cierre de la Exposición.

La Comisión Gestora de nuestra primera Corporación, condecoradora de la labor que S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, venía desarrollando en pro de las Diputaciones provinciales, en la aspiración por él sentida de que ellas cumplan la misión que les corresponde en el resurgir de la nueva España, como testimonio de imperecedera gratitud, acordó por aclamación nombrar a don Francisco Franco Bahamonde, Presidente de Honor de la Diputación Provincial de Baleares.

En cumplimiento de tal acuerdo y sin perjuicio del homenaje que en su día rendirán al Caudillo las Diputaciones provinciales de España, se ha dirigido por don Fernando Blanes, Presidente de la Corporación, el siguiente telegrama al señor Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado.

«RUEGOLE HAGA LLEGAR A S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS NACIONALES QUE EN SESION CELEBRADA EL DIA DE HOY, POR ACLAMACION FUE NOMBRADO PRESIDENTE DE HONOR DE ESTA DIPUTACION PROVINCIAL.»

Presidiendo el señor Blanes y con asistencia de los señores Felíu, Nicolau, Mir, Obrador y Puget se reunió la Comisión Gestora de la Diputación.

Se dió por enterada la Comisión de un escrito del Rdo. señor Cura Económico de la parroquia de San Sebastián agradeciendo el donativo que para obras de la iglesia de aquella parroquia fué por esta Corporación acordado.

Se aprobó un dictamen del señor Jefe de la Sección de Hacienda sometiendo las normas para reintegro de gastos causados por enfermos beneficiarios del Seguro de Enfermedad.

La Compañía de Tranvías adquirirá seis vehículos

Reunión de la Comisión Gestora Municipal

Presidiendo el primer Teniente de Alcalde don Guillermo Homar Reñés, se reunió ayer la Comisión Gestora Municipal, asistiendo los gestores señores Moragues, Andreu, Valens, Mir, Morell, Chimelis y Cuerva.

A propuesta de la Comisión de Ensanche, se acuerda formalizar el contrato de arriendo con la Base para el cuartel del Tercio de Infantería de Marina de unos terrenos lindantes con el Paseo Mallorca.

Se dió cuenta de una comunicación de la Compañía Interrurbana de Tranvías de esta ciudad que ante las dificultades que presenta la energía eléctrica ha acordado la adquisición de seis vehículos marca Hispano Suiza, para el transporte de setenta viajeros cada uno, tipo apropiado para servicio urbano para ser destinados en especial a los servicios que se interrumpen por carencia de energía y complementar las insuficiencias del tráfico en las horas de aglomeración. Conforme lo propuesto por la Comisión de Gobierno y Policía se accede al permiso solicitado.

FOLLETOS DE LA «DEPURACION DE LOS DEPOSITOS DE AGUA POTABLE»

Todos los propietarios de fincas a quienes interesan folletos dando normas elementales sobre «Depuración de los Depósitos de agua potable», publicado por el Director del Laboratorio don Bernardo Juan, por acuerdo de la Corporación Municipal, pueden dirigirse al Negociado de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, y la Cámara de la Propiedad, donde se les facilitarán gratuitamente.

El tiempo

Servicio Meteorológico Nacional (Zona Aérea de Baleares)

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

a las 20 horas del día 13.

La presión es uniforme y casi normal en toda España. El cielo está nuboso en el Norte y casi despejado en el resto. Los vientos son moderados del S. O. y excepto en el Mediterráneo que también son moderados de componente Este.

PREVISION PARA EL MEDITE RRANEO

Ligera tendencia tormentosa. Nubosidad cumulfirme de evolución diurna. Vientos variables de dirección variable. Marejadilla.

OBSERVACIONES EFECTUADAS EN PALMA

a las 20 horas del día 13.

Presión atmosférica: 761.

Tendencia de la misma: Firme.

Temperatura del aire: 27'5°.

Humedad relativa: 62 por 100.

Estado del cielo: Casi despejado.

Viento: S. O. 12 kms. hora.

Temp. máx. en 24 h.: 32'6°.

Temp. mín. en 24 h.: 18'8°.

Insolación: 12 h. 50 m.

ALMACENES

«EL HOGAR»

Americanas BLANCAS

6 calidades diferentes ó

Al contado y a plazos

Plaza Santa Catalina Thomás, 21

Palma

BASCULAS TIPO 101

Para toda la vida

Mrau-sindicato 101 - Tel. 2133

UNA CRONICA CADA DIA

Fiestas de la Marina de Guerra



CHESTER SALVATORI Y EL REENGANCHE

Programa de los actos a celebrar con motivo de la Festividad de su Patrona, Nuestra Señora del Carmen

PROGRAMA de los actos a celebrar con motivo de la festividad de su Patrona Nuestra Señora del Carmen.

Publicamos a continuación el programa de las fiestas que nos ha sido remitido por la Comisión organizadora de dichos actos.

Día 14 de Julio

Diana floreada por la Banda del Tercio de Infantería de Marina

A las 10'30 horas, partido de

POR EXCESO DE ORIGINAL APLAZAMOS HASTA MAÑANA LA CONTINUACION DE NUESTRA SERIE DE REPORTAJES SOBRE EL PROBLEMA DEL AGUA

baloncesto en el patio del Cuartel de Infantería de Marina.

A las 11'30 horas se celebrarán varios importantes combates de boxeo en el mismo lugar.

A las 18 horas y 15 minutos, en el Club Natación Palma se verificará un importante concurso de natación, entregándose al final valiosos trofeos y premios a los nadadores.

A las 22 horas tendrá lugar una función de cine en el Cuartel del Tercio de Infantería de Marina para los soldados del mismo y marinería de los buques de guerra surtos en el puerto.

Día 15 de Julio

Diana floreada por la Banda del Tercio de Infantería de Marina.

A las 11 horas, en el muelle de San Pedro, cucuñas acuáticas, regatas de botes a remo, bateles, etc., etc. Importante regata de ballenas por las dotaciones de los buques de guerra que disputarán un valioso trofeo.

A las 12 horas, regala de «snips» para Oficiales de esta Base Naval.

A las 13'30 horas, comida a 150 pescadores de la localidad en el Cuartel de Marinería de la Base Naval.

A las 17 horas y media, partido amistoso de fútbol en el Campo de Buenos Aires entre las selecciones de la E. N. de Sóller y B. N. de Palma, entregándose a continuación el trofeo de la Marina al equipo de la E. N. de Sóller ganador del Campeonato de 1945 finalmente celebrado.

A las 22 horas, gran velada cómica-musical por los soldados de Infantería de Marina y marinería de esta Base en el Cuartel de Infantería de Marina, cooperando el grupo de coros y danzas de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

A la terminación de este espectáculo y frente a la explanada del Cuartel se quemará un vistoso castillo de fuegos artificiales.

Día 16 de Julio

Diana floreada por la Banda del Tercio de Infantería de Marina.

A las 9 horas, en la Iglesia de los P.P. Carmelitas, Misa de Comunión general para los cofrades del Carmen.

A las 11 horas, con asistencia de nuestras primeras Autoridades y Comisiones, Misa en la citada Iglesia, en honor de nuestra excelsa Patrona, a la que asistirán fuerzas armadas de Marinería e Infantería de Marina.

A continuación desfile de las fuerzas.

A las 13 horas, comida extraordinaria para la marinería y tropa.

A las 20 horas, solemne procesión de Ntra. Sra. del Carmen que saldrá de la Iglesia de los P.P. Carmelitas y recorrerá varias calles del barrio de Santa Catalina.

A las 23 horas, gran verbena en el Castillo de Bellver para Jefes y Oficiales.

A la misma hora en el Club de Regatas verbena para Suboficiales y en el Club España otra verbena para la marinería y tropa.

Día 17 de Julio

A las 10 horas, Misa de Requiem, por los muertos de la Marina y a continuación, por comisiones nombradas al efecto, visita a las viudas y familiares de los mismos.

Religiosas

CULTOS PARA HOY Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime, dedicadas a la Virgen del Carmen. Todo como el día anterior.

—Empiezan en la Anunciación (Hospital) en honor de la Virgen del Carmen.

A las 8'30 misa mayor.

Por la tarde a las 4'30 exposición del Santísimo.

A las 6'30 actos de Coro, continuación del Novenario y reserva de S. D. M.

—Empiezan en Santa Teresa en honor de la Virgen del Carmen. Exposición a las cuatro de la tarde. A las 7'45 último ejercicio de la Novena, sermón por el Reverendo señor Font y Arbós, N. E. y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En la Basílica de San Francisco, se celebrará solemne fiesta dedicada a San Buenaventura. A las 10'30 misa mayor con sermón. Por la tarde después de la Corona, conclusión de la Novena y canto de solemne Te Deum.

—En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de Guardia San Alonso Rodríguez.

—En los Padres Capuchinos, mañana domingo la V. O. T. tendrá misa de comunión general a las siete y media.

Todo, esto, con las cañas y la vid, muelle de retaguardia, en otros peligros que los propios del andamio, está más lejos de una a cada día que pasa, pero es recordado siempre con regocijo. Me refiero a los días que uno fue quinto, veterano, glorioso infante o bizarro artillero, que todo es lo mismo a la hora de marcar el paso o a la del rambo, sea o no caliente.

No hay, no, mejor vida que la del soldado y sino que lo diga este chusquero de Chester Salvatori, que le cuesta un riñón el Ejército norteamericano, quien vive feliz, limpio de vanidad y a cubierto sus necesidades que, por lo que veo, no son pocas.

Recuerdo (la vez de un filloso está llena de recuerdos, de peligrosas experiencias) que siendo un crío, criado además con más mimos y cuidados que si fuera una damisela desganada, los autores de mis días se veían negros para hacerme comer y seleccionar las viandas que fueran de mi agrado. Que si esto no me gusta, que si esto otro ya lo comimos ayer, que si aquello no me la dete, porque no habrá de gustarme, todo eran cosas de la comida y escribir versos por los rincones, haciéndome el camaleón y el hombrecito superior, ambas cosas a la vez. Mi rudo abuelo, que presenciaba sonriente, aquellos dengues de criatura repugnante, solía decir:

—«Dejad que me lo monten, que le entreguen un fusil, le vistan, con ropas de una talla muy superior a la suya, le hagan dormir en el suelo y le regalen un plato de aluminio para recoger el rancho. Ya veremos, después, si sigue con estas tonterías de la comida o cambia de parecer.»



Mi abuelo tenía razón y no se engañaba al pedir un plazo y esperar que le tocara el turno a mí reemplazo. No recuerdo que ni una sola vez fuera yo a poner peros a menestra alguna y, en cambio, en más de una ocasión iba y me apuntaba a los vuellos que quisieran le dieran al asunto de la manduca de la que, todo lo contrario que de la pala y el pico, pocos se escabullían. Y muchos versos llevo escritos —maños de toda maldad, claro— dedicados a las novias de los rancheros, con cuya amistad me sentía honrado y dichoso.

Es decir que para mí, en buena hora, la mill fue la salvación de mi cuerpo pecador, pero, con tanto derecho a la salvación como el de cualquier vecino. Uno iba, entre mimos y besuqueros, para niño escrofuloso; a lo más que hubiera llegado, con el tiempo, habría sido a poeta intimo, patético y un tanto lírico. Los gritos de los sargentos, el pelotón de los tontos, el tiroteó y la menestra, pararon, en seco aquella nauseabunda carrera.

Al caso de Chester Salvatori, sin embargo, no lo veo tan claro. El tal Salvatori, que hoy marca el paso en los EE. UU., va y necesita para desayunar, cuarenta huecos, ocho rajás de tocino y tres litros de leche por uno de café. Con apetito patológico o con gusana desbordante, esto necesita Chester y con ello mantiene setenta kilos de hombre de buena barra, que Dios le gante de aquí. A Chester, cualquier día, le darán la licencia y es posible que cuando esto ocurra el mundo siga racionado. ¿En qué rincón del viejo o nuevo mundo podrá hallar Chester consuelo y hartazgo? ¿Qué sueldo dará de sí tanto como para si necesita Chester?

No, no le demos más vuellos. A Chester no le queda otra solución que el reenganche. ¿Y ardua va su familia si le dan algún permiso trimestral?



Yo atestiguo

La casa de los toros de Leopoldo Clairac

En 1926 compró don Rafael Lamamié de Clairac, una parte de la ganadería de Parladé, que cedió a su hijo don Leopoldo, no obstante cruzarla después con la antigua de su tierra.

El que esto escribe, quiere exponer de forma modestísima, lo que para él supone el nombre de esta ganadería

Cuando empecé de niño a querer ser torero, en el 1927, finalizada mi primera temporada de becerría y acompañado de don Juan Belman y de don Eduardo Pagés, fui a Salamanca a entrenarme, precisamente a La Moral de Castro, cortijo propiedad de los señores de Clairac.

En mi relato, sería obvio contar la cortés y hidalguía de aquellos señores castellanos; es tanta, que todo ser humano, pobre o rico, que haya tenido la fortuna de pisar aquellos ámbitos, es ferreamente un heredero de las magníficas cualidades personales de una noble familia.

A mi me acogieron aún mejor que a nadie. Como ya he dicho, el objeto de mi viaje consistía en tomar parte en las faenas de verano, las cuales se desarrollan durante tres días consecutivos. Finalmente el tentadero marchan los invitados, más en aquella ocasión rogáronme permaneciera en la finca, prometiéndome encerronas y frecuentes reuniones para que continuara mi aprendizaje de torero. Pronto Leopoldo y yo fuimos grandes amigos. Eramos de la misma edad, y eso ayudó a que nos sintiéramos más felices que nadie con nuestras correrías a caballo, la caña y el toro. El era mi maestro de equitación, y yo le enseñaba a torear. A cambio de sus buenas advertencias referentes a la cacería, obsequiábale yo con dibujos a lápiz que él luego guardaba con gran estima.

Aquel año, permanecí dos meses en La Moral, y eso se repitió durante cinco años consecutivos.

Puedo asegurar que los pasajes de mi vida que recuerdo con mayor satisfacción son los días que permanecí junto con mi amigo Leopoldo.

Sin embargo, no todo eran placeres. Un buen día, don Rafael (q. e. d.), señaló la necesidad de tentar algunos machos para elegir un nuevo semental. La juena, como casi siempre, tenía que realizarse a campo abierto. Hacía mucho aire y el viento torero que había en el cortijo era yo. Mientras se habló de toros estuvo tranquilo, más no tanto cuando apartaron un sra que ya había permanecido un año junto a las vacas. Estaba el aire muy regordido, pasaba al parecer sus buenas dieciocho arrobas (siempre se calcula en canal) y sus pitones, aún con la bellota, estaban muy bien puestos.

Mientras procedió el apartado del bicho, yo que había quedado junto a unos árboles, más que retirado, esconido, no pensaba más que en la manera de defenderme del novillo en el supuesto caso de que me llamaran Vuelco a confesar mi intranquilidad. Pedí a Dios que el corripeta resultara manso, mas esta vez, mis ruegos no fueron atendidos. Más que valiente, resultó un bicho de bandera, y ya cansados de darle puñazos, enardecidos por tanta bravura, llamaron: «¡Quinto!, ¡Quinto!... para que lo torea y aquilatar así su estilo. El viento, para ayudarme aquel día soplabá fuerte el capote se me pegaba al cuerpo, por lo que decidí defenderme con la mula. Aun no había salido de mi plaza más de medio quilómetro.

Entonces, amigos lectores, nunca comprenderán lo que se experimenta, cuando se espera llegue un novillo por el cual se tiene miedo. En aquella ocasión sentía mucho. Por fin llegó, con la velocidad de un tren. Cogió enseguida el engaño, pero era tanta su casta, que sus acometidas eran continuas y a cada pase, ibami conteniendo el terreno. En aquel momento ya no fué miedo, lo que sentí, fué pánico. No pude avanzar a cierta distancia para que aquel atormentoso se quedara con ella, como un loco hacia mis árboles queridos, pero el condenado por su hacer caso del engaño, siguió conmigo. Cuando llegué al primer tronco, las piernas ya me fallaban. Sentía en la espalda el hocico del enemigo. Los caballos corrían también detrás de nosotros pero cuando al toro para quitármelo; parecía inevitable la tragedia, pero cuando se me asó a mi árbol, el torito, mi entrañable torito, siguió su marcha hacia la querencia de las vacas.

Y no quiero contarles nada más por hoy; el miedo aún me dura. ¿Se acuerdan «Leop?»



QUINTO

CLUB MEDITERRANEO en las terrazas del Mediterráneo Hotel. Todos los días desde las 8 tarde. SERVICIO DE BAR AMERICANO Y RESTAURANTE (a la carta)

Fiestas Patronales de Capdellá. DIAS 15, 16 y 17 DE JULIO. Conciertos y Grandes Verbenas. Día 15. — Grandioso Concierto por BAU-BONI y sus Rancheros. Día 16 y 17. Verbenas a cargo de la renombrada Orquesta de Emilio Gallardo, con su estilista Paquita Morenillo.

CRONICA DE SOCIEDAD

ACTO DE COMPANERISMO

El Consejo de Administración de la Sucursal del Banco de España en Palma y los funcionarios de esta entidad, obsequiaron con una comida íntima, en el «Círculo Mallorquín» al nuevo director don Bartolomé Bestard Maura.

El acto se deslizó dentro de un verdadero ambiente de compañerismo y de sincera amistad.

Ofreció el agasajo, en nombre de todos sus compañeros, el Oficial don Gerardo Le-Senna; pronunciando después breves frases adecuadas al mismo el Consejero decano don Miguel Rosselló Alemán.

El nuevo director, señor Bestard Maura, agradeció a todos sus felicitaciones y cariñosas frases de adhesión, a las que correspondió adecuadamente, expresando, además, su emoción por el homenaje que se le rendía por quienes han sido y serán siempre sus compañeros de trabajo y sus mejores asesores.

NECROLOGICA

Tras larga enfermedad, falleció ayer en Palma la señora doña Catalina Ordinas Homar.

La noticia de la muerte causó hondo pesar entre sus numerosísimas amistades, pues la señora Ordinas distinguióse siempre por la afabilidad de su trato y cristianas virtudes.

Acompañamos en su justo dolor a su familia, en especial a sus hermanos don José, don Antonio propietario de la «Zapatería Ordinas» y doña Rosa.

INGRESO

Ha ingresado en la Escuela del Aire obteniendo la máxima puntuación, nuestro camarada y amigo, funcionario de la C. N. S. Juan Font Gelabert

NOMBRAMIENTO

Terminados los cursos en la Escuela Diplomática, ha sido nombrado Secretario de Embajada, de tercera clase, nuestro distinguido amigo don Antonio Chera Prim.

NACIMIENTO

El hogar del pintor pollensín Dionisio Bennisar, ha sido aumentado con el nacimiento de un hermoso niño al que se le ha impuesto el nombre de Antonio.

PROXIMA BODA

En la primera quincena del próximo mes de octubre, tendrá lugar Dios mediante, el enlace matrimonial entre el farmacéutico don Francisco Aguiló Pomar, hijo del Inspector Farmacéutico Municipal de Campos del Puerto, don Miguel Aguiló Forteza y doña Francisca Pomar, con la Srta. doña Anunciación Juanola Aller, hija de don José Juanola Pujol y doña Antonia Aller Castellví. La ceremonia se celebrará en Barcelona, lugar de residencia de la novia.

BAUTIZO

Anteayer, a las 7 de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, tuvo lugar el bautizo de un hermoso niño hijo de don Francisco Tardío, subdirector del Banco Español de Crédito de esta Ciudad y de doña Julia Pavón.

Administró el Santo Sacramento al neófito imponiéndole el nombre de Francisco de Asís, el

Rdo. Sr. D. José Cortés, Capellán de las Repadoras de Palma

Fueron padrinos el Sr. don José Pons Marqués y la distinguida señorita María Pons Delgado.

Después de la ceremonia, en la mansión de los señores Tardío-Pavón se obsequió a los asistentes con delicado refresco.

Reciba esta familia, que tantas simpatías cuenta en nuestra ciudad, nuestra efusiva felicitación.

EXAMENES

Ha regresado de Barcelona, después de aprobar brillantemente en aquella Universidad, los Exámenes de Estado Reválida, el estudioso joven Pedro Galmés Ordinas. Nuestra enhorabuena, el mismo que a su padre don Pedro Galmés Vallsespí.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Director de los servicios de restaurante y café del «Alhambra», nuestro buen amigo don Juan Arquer, camarero hasta ahora de la «Granja Reus», en donde ha servido con entusiasmo varias tertulias de jóvenes literatos de la localidad.

Felicitamos a don Juan Arquer —quien también ha hecho sus pinitos literarios en nuestra HONDA— por su ascenso.

LLEGADA

Para pasar la temporada estival en su residencia de San Agustín han llegado nuestros buenos amigos los Duques de Estremera acompañados de su hijo Ivan, del Cuerpo Diplomático y su encantadora hija María del Carmen.

SALIDA

Anoche salieron para Barcelona, después de examinar en esta Escuela de Náutica, el Director de la de Barcelona nuestro distinguido amigo don Francisco Condominas y señora, junto con los demás Profesores que llegaron con el mismo objeto.

DE VIAJE

En el avión llegaron de Valencia ayer por la tarde doña Catalina Colom Pizá; don Rafael Navarro Pabo; doña Luisa Messguer Herrero; don Norberto Ferrer Casanova; don José Cort Lozano; don Eduardo Junco Martínez; doña Magdalena Bonet de Junco; don Cosme de la Rocha y doña Dolores García Martínez.

RADIO BORNE

De Barcelona vía aérea llegaron doña Teresa Bonnin Píña; don Enrique Balbit; don Francisco Terres Blasi; don Agustín Alonso Gómez; don Julio Fournier Muñoz; don Pedro Rosselló Rovira y doña Teresa Garriga Ribas.

Para Barcelona tienen decidido viaje para hoy don Juan Font; don Francisco Colom; don Salvador Arias; don Julio León Velázquez; don Alfredo Ramoneda, doña María Benedicto; don Jorge Anguera y señora de Noguera.

Para Madrid-Valencia saldrán hoy en el correo aéreo doña Amparo Cerveros de Burguera; doña Amparo Burguera Cerveros; doña Leocadia Oliver Jaume; don Bartolomé Bestard Maura; don Justo Salvador y don Juan Tomás.

CON PISO DE CUERO

de cáñamo o de yute hallará usted calzado elegante y comodísimo en QUINT, 21 A un tercio de su valor

DEPORTES

El C. D. Mallorca emplea agua de pozos propios para el riego de Es Fortí

Un buen número de depósitos han sido llenados con el auxilio de aquellos

El Mallorca ha empezado ya el riego de los terrenos de «Es Fortí», y el caudal de agua que emplea es tan grande y lanzado a una potencia tal, que ha suscitado los mas variados comentarios. No faltan los maliciosos que tuerzan las cosas y hacen que discurren por cauces completamente falsos. Por esa razón es que tenemos necesidad de salir al paso, de estas gentes y explicar algo del riego del campo del Mallorca y relacionarlo si se quiere con el problema del agua.

Cuando el C. D. Mallorca adquirió los terrenos de «Es Fortí», adquirió con ellos todos los árboles que estaban allí plantados, todas las edificaciones enclavadas en el mismo así como también la maquinaria. Dió la feliz coincidencia de que allí había un enorme pozo con un motor también de grandes dimensiones capaz para elevar un caudal considerable de aguas, que en otros tiempos se dedicó al riego de aquello que eran tierras de labor. El sobrante de aguas después de llenados los aligües necesarios era considerable y antes de la canalización de las aguas, todo el

vecindario de aquella barriada llenaba sus depósitos con agua que les suministraban de aquel pozo. Normalizado el servicio de aguas siguió el pozo trabajando para el riego de los terrenos de «Es Fortí» y ya nadie se acordó de él para otra cosa.

La sequía de este año ha sido mas pronunciada que en años anteriores y como quiera que el Mallorca no tenía que regar los terrenos adquiridos, muchos vecinos se dirigieron al Contratista de las obras Sr. Salvá en súplica de que se les permitiera como en otros tiempos llenar sus recipientes. El contratista, se dirigió a la Junta Directiva del Club Decano y aquella le contestó que caso de no precisar todo el caudal del pozo que estaba en completa libertad para auxiliar al vecindario.

Así lo hizo el Sr. Salvá, procedió a llenar depósitos de los vecinos y todo eso se hizo precisamente en aquellos días en que todavía el campo no estaba nivelado y mucho menos sembrado. Hoy, cumplidas las necesidades de los vecinos creemos sinceramente que el Mallorca debe de

estar autorizado para utilizar lo que es suyo. Decimos eso, porque no se crea la gente que el Mallorca riega el campo con agua de la Fuente de la Villa, sino que emplea pozos propios, que es una de las condiciones mejores que han tenido los terrenos de «Es Fortí». Por eso, de no ocurrir ningún contratiempo en las instalaciones de sus motores es bien seguro de que seguirá disponiendo de aguas para el riego de su campo y la gente podrá seguir acudiendo al campo para presenciar estas operaciones y ver «crecer la hierba» con la seguridad de que en aquellos instantes no se gasta un solo litro del agua que sale de los depósitos reguladores para otros menesteres. Y por lo demás, el vecindario de «Es Fortí», ya ha agradecido al Mallorca su acción y ve con agrado el que se realicen aquellas construcciones que contribuirán a avalorar y dar vida a una parte de la ciudad que va poblándose rapidísimamente.

Ayer fueron entregados los Trofeos del "Torneo Cantera 1945"

La Selección venció al At. Baleares por 2-1

Ayer por la tarde, tuvimos ocasión de asistir a un acto, de los que escasean mucho, cuando debiera ser todo lo contrario. Atentamente invitados por sus organizadores nos desplazamos al Campo de Son Canals, en donde se celebraba un partido, entre dos equipos que han participado en el «Torneo Cantera 1945».

Con motivo del reparto de premios, se enfrentaron el equipo juvenil del Atlético Baleares, vencedor del Torneo contra una selección de los jugadores de los restantes equipos participantes en el mismo. El campo de Son Canals ofrecía un brillante aspecto, la tribuna de preferencia se hallaba atestada de espectadores, en la mayoría gente joven, a cuya aplaudió las interesantes jugadas desarrolladas por ambos equipos.

A las órdenes de un aficionado, los equipos se alinearon como sigue:

Selección.—Berga; Torres, Huguet; Oliver, Morey, Salem; Noguera, Jordá, Picornell, Mora y Olyva.

At. Baleares.—Guaspi; Grau, Frau; Cardona, Ducl, Estarellas; Crespi, Sastre, Bibiloni, Amengual y Frau.

La primera parte del partido resultó algo monótona, más que nada debido al fuerte calor reinante, terminando con el resultado de empate a cero.

En el segundo tiempo y cuando el sol no dejaba sentirse tanto, se vió un poco más de juego por ambos bandos, y entonces fué cuando se marcaron los tres tantos. Casi al final del encuentro, Bibiloni lograba el gol del Atlético, y casi seguidamente Picornell, de los seleccionados, empataba. Falando escasamente tres minutos para terminar y después de una serie de jugadas ante la meta de los propietarios, Noguera marcaba el tanto de la victoria.

Al terminar el encuentro el redactor deportivo de «BALEARES» camarada Miguel Vidal «Rats», entregó a los vencedores los trofeos donados por los organizadores del mismo, y los del «Torneo Café Pasaje», ganado por el C. D. Europa. Dirigiéndoles la palabra, animando a jugadores y dirigentes a seguir por este camino.

Nuestra felicitación a los vencedores de los dos Torneos y a sus organizadores, principalmente al incansable Joaquín Fuentes, mejor conocido por «Xim», quien ha sabido llevar a cabo tal empresa, de donde se sacan los verdaderos jugadores de fútbol. Gestó que deberían imitar todos los equipos ya que en la actualidad son muy pocos los que cuiden su propia cantera, como lo hace el Atlético Baleares.

Mañana por la tarde en el Campo Buenos Aires

Dos selecciones de Marina y un interesante Arrabal - Hércules

El aliciente del partido que debía celebrarse el domingo por la tarde en el Campo de Buenos Aires, galantemente cedido por el C. D. Mallorca, para jugar el partido entre los «viejos» del Arrabal y el Hércules, se ha sumado otro de mucha importancia, se trata de un partido entre dos selecciones de la Marina de Guerra, con motivo de celebrarse el reparto de premios de los últimos Campeonatos de fútbol de la misma, y en los cuales resultó brillante vencedor el equipo de la Estación Naval de Sóller.

Dos partidos en una sola tarde, con precios sumamente económicos, se puede resistir a pesar del fuerte calor de estos días. Dará comienzo el festival, con un partido entre dos selecciones de Marina, en las cuales figurarán entre otros los conocidos Ramallets, García, Figois, Niubó, Goni, Rodrigo y otros muchos. Al final del mismo se efectuará el reparto de premios de los mencionados Campeonatos de Fútbol de la Marina de Guerra. El partido es como homenaje al

equipo de la E. N. de Sóller, actual campeón.

El segundo partido será entre los conocidos equipos de la barriada de Santa Catalina, Arrabal y Hércules. ¿Quién no recuerda aquellos célebres partidos entre estos dos equipos? Partidos de máxima rivalidad y que arrastraban a gran cantidad de aficionados; el domingo volverá la numerosa afición de Santa Catalina, a ver como se disputan un magnífico trofeo, dos «de sus equipos».

Este partido que está incluido en el programa de festejos que organiza aquella barriada con motivo de las fiestas de la Virgen del Carmen, ha levantado gran expectación, ya que en los dos equipos formarán parte varios de aquellos magníficos jugadores, los cuales se han sometido a duros entrenamientos.

Los aficionados al fútbol todavía tendrán ocasión de presenciar algo con interés, ya que dos partidos como los anunciados se ofrecen en muy pocas ocasiones. El primer partido dará comienzo a las cinco y media de la tarde.

Tamayo el defensa del Oviedo ofrecido a cambio de Simonet, por el Real Madrid

LOS INTERIORES BONILLA Y LUISIN YA NO VIENEN

Ayer nos entrevistamos con un señor muy amigo nuestro, que está muy enterado de todas las relaciones que vienen sosteniendo el Real Madrid y el Club Deportivo Mallorca para el traspaso e intercambio de jugadores. Nos dijo que la Directiva del Mallorca había decidido prescindir de la prueba de los interiores Luisin y Bonilla, por considerar que no serían los elementos que se precisaban para llenar las necesidades del Club. Por otra parte nos manifestó que el Real Madrid había firmado a Tamayo y hasta la temporada pasada defensa del Real Oviedo. Tamayo es aquel célebre defensa que ha venido ocupando la zaga del equipo norteño junto a Pena.

La directiva del Mallorca está estudiando el caso, porque según parece Tamayo vendría a cambio de Simonet, sin mediar otros elementos ni compensaciones.

Nos dijo además, que el caso de Tamayo era una cosa segura y cierta. El defensa ha estado jugando toda la temporada en Primera División, mientras que Simonet ha permanecido en la reserva y todo está por ver.

La directiva mallorquinista sigue pensando que es lo que más le conviene y no ha contestado todavía acerca de esta cuestión.

El festival taurino del día 17 organizado por Educación y Descanso

A las 10 y media de la noche del 17, Educación y Descanso, ha preparado un festival taurino que se desarrollará bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

El Frente de Juventudes hará una demostración de instalación de un campamento y vida deportiva en el mismo.

DESCANSO

Durante el mismo se efectuará el sorteo de los objetos donados por los comerciantes de esta capital.

SEGUNDA PARTE

Lida de 60s becerros por los productores de los Ferrocarriles de Mallorca y Dependientes de Comercio, las cuadrillas estarán compuestas: Ferrocarriles: Matador, Antonio Bauzá (Locomotora); Sobresaliente, Félix Daroy (Piniño); banderilleros, Antonio Jaime (El nadador), Jaime Bestard (Carretón); peones Nicolás Font (Pichichi), Juan Palomares (Arrochillo) y Mateo Martorell (Bombero).

Sindicato Textil: Damián Coll (Manolete X); sobresaliente, Gaspar Homar (el flojo); banderilleros, Antonio Salvá (Arzuzilla), Juan Tomás (Tomasin); peones, Gabriel Noguera (Noguerrin), Manel Reus (Manolín), Jaime más (Samot).

Se han recibido en la Delegación Provincial de Estudios Comerciales, con motivo de la Exaltación del Trabajo, muchos objetos que serán expuestos en un escaparate de esta ciudad se sortearán entre los asistentes a la gran becerrada y festividad se celebrará en la noche del 17 de mayo en la Plaza del Mercado Balear en la noche del 17 de mayo.

Se han recibido los siguientes objetos: Una lamparilla de aceite obsequio de La Cartuja; un bonito plato de comedor, de la casa de Andrés Buades; una docena de pares de calcetines de los señores El Agulla; una docena de pares de medias de seda blanca y docena de calcetines de seda blanca; industria Bonin; una estacion mantelería bordada de la casa Bonet; tres cajas de galatras; cuatro cajas de membrillo de la Pajarita.

Se publicarán los obsequios que se vayan recibiendo en días sucesivos.

Se publicarán los obsequios que se vayan recibiendo en días sucesivos.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Hoy sábado - A las 10'30 horas

Reaparición del JOVEN MAESTRO as de la torería

Antonio Caparó

Sacamontes

¡¡¡¡ Torreará la parte torera

(Exigencia del Maestro)

4 bravos becerros

de la acreditada ganadería de don Miguel Prieto de Madrid por los afiliados de esta plaza

Antonio Caparó

Sacamontes

(As de la torería)

Ora Ponciano

que quiere borrarse a el momento para que reaparezca en persona CANTINFLAS

Niño Bola

Rey de los estilistas

Rufino

(El sacabrillos del Café Roma)

SOBRESALIENTES

El Alfarero - El Gallo

Mallorquinito (Niño)

y Montelano de Cala Parícuta

Banderilleros de postín en número suficiente

AUXILIARES DE LIDA

Gabriel Pericás - Antón Martín

Jaime Vallés - A. Muro

Telo Verger

En el intermedio se sortearán los siguientes

REGALOS

1.º Un sobre «Misterioso» 1.000 pesetas; 2.º Una elegante bicicleta señora; 3.º Un sobre «Verde» sorpresa o 500 ptas.; 4.º Una preciosa alfombra de señora; 5.º Un «Allegrias» ó 250 ptas.; 6.º Dos «Alegrias» ó 250 ptas.; 7.º Dos «Alegrias» ó 250 ptas.; 8.º Una «Alegria» ó 250 ptas.; 9.º Una «Alegria» ó 250 ptas.; 10.º Una «Alegria» ó 250 ptas.

Doce pares medias «diferentes»

Un corte traje de señora

11. Un corte traje de señora

12. Dos entradas tendido 500 ptas. en la corrida de la Plaza de Toros de la Lotería

IMPORTANTE: Los regalos solo serán sorteados una vez y se ruega a los ganadores que se sirvan pasar a recogerlos seguidamente en el lugar que dará en Contaduría los que no se recojan después de las 24 horas siguientes a la celebración de la función.

En Son Ganals

Dos equipos integrados por entusiastas muchachos, se enfrentarán mañana domingo, por la tarde, en el campo de los blanquiazules, y a la vez que se disputará una copa, les servirá de entreno para futuras contiendas ya que en su ánimo está seguir con entusiasmo y en breve gestionar su ingreso en la respectiva Federación Balear.

Se titulan dichos contendientes D. León y D. Collaco, y disponen ambos de fuerzas muy iguales, por lo que es de augurar una lucha interesante.

Empezará el partido a las 6'45, y la entrada al campo será gratis, desearios los contrincantes de satisfacer a cuantos se sirvan presenciar tan interesante encuentro.

Esta tarde en la piscina del Club Natación Palma

Con motivo de los festejos organizados por la Comandancia General de la Base Naval de Baleares, en honor de su Patrona Nuestra Señora del Carmen, se celebrará esta tarde en la piscina del Club Natación Palma, un interesante festival de natación, entre elementos de la Marina de Guerra de Baleares.

No tenemos en este momento las pruebas y distancias sobre las cuales se han de disputar los numerosos trofeos donados para el mismo, pero de lo que estamos completamente seguros es de que habrá rivalidad y emoción hasta el último metro del recorrido.

Por otra nos enteramos de que han sido ofrecidos trofeos al Club Natación Palma para disputar entre sus nadadores en el festival de esta tarde. Otro aliciente más para que la pileta del Agua Dulce registre una buena entrada.

Hace varios días desde estas mismas columnas, pedíamos a ver si todavía quedaba algún aficionado que ofreciese un trofeo para que se lo disputasen nuestros nadadores, ha sido la Co-

misión organizadora de los festejos en honor de la Virgen del Carmen, la primera que ha ofrecido su apoyo a nuestra natación; esta tarde las «figuras» del Palma se disputarán los donados por la citada Comisión de la Marina de Guerra de Baleares.

El festival se presenta sumamente interesante, por una parte las pruebas entre la marinería y por otra la disputa de trofeos por los de la sección del Palma. Esta interesante reunión dará comienzo a las seis y cuarto de la tarde.

Sabemos que el Mallorca probó ayer a Carlos Sanz en presencia del entrenador Calcedo. El muchacho ha dado el resultado apetecido, firmó ya y el lunes marchará a Barcelona de vacaciones.

Vimos ayer noche cerca del Mallorca a Marculeta. Nos enteramos luego de sus pretensiones y más tarde comprendimos que a pesar de su cercanía estaba muy lejos...

Y nada más por hoy. Esperemos, que tal vez mañana sabremos algo.

1.000 CURSOS GRATIS

por correspondencia, de profesiones brillantísimo porvenir, para ambos sexos, concebidos para las primeras solicitudes que recibamos

C. E. C. Y. P. ELDA (ALICANTE)
(Legalmente autorizado)

TITOS TERRENO HOY TARDE Y NOCHE PRESENTACION

MARLENE YANWEY

LA GRAN ARTISTA INTERNACIONAL

La más famosa vocalista, selecta intérprete del ritmo

Orquesta MUSILANDIA

Reservado el derecho de admisión

GRANDES VERBENAS DIAS 14 y 15

En los jardines de la Plaza Obispo Berenguer de Palou (Antigua Plaza de Toros)

Orquesta Trocantes Trocantes Trocantes

La nocturna de esta noche

Se celebra esta noche en la Plaza de Toros de Palma el anunciado festival que tiene como aliciente principal la reaparición del «magro» de la tauromaquia el incomparable Sacamontes. Junto a él se podrá admirar el toro de Ora Ponciano que se despide de tal atuendo para convertirse en Cantinflas II y con ellos nada menos que el Niño Bola y Sacabrillos.

Como todas las veladas taurinas en las que toman parte estos colosos, es indudable habrá de resultar un éxito. Ora Ponciano nos dijo anoche que tiene bien estudiada la «aruzina» y que piensa realizarla con todo el arte y el estilo de que siempre hace gala. Sacamontes cerrado en un mutismo absoluto, no ha querido decir nada, espera triunfar como siempre y salir como los buenos por la puerta grande.

El maestro se vestirá en el Choco, así se lo comunicó confidencialmente a un amigo.

Para la función de esta noche se despacharán entradas y localidades en las taquillas del Teatro Lírico, Café Suizo, Bar Cristal, Bar Taurino Sol y Sombra, Café Triquet, Café Seis Puertas y Bar Roma desde las 9'30 de la mañana.

La empresa comunica a todos sus interventores y empleados la obligación que tienen de presentarse a cuantas funciones se celebren en la Plaza sean de la clase que sean y de no acudir se les retirará el carnet.

Para la corrida del 28 EL 18 SE CIERRA EL ABONO Y SE ABRE LA VENTA Y CANJE DE LOCALIDADES

Con el mismo ritmo acelerado que otros días sigue despachándose entradas y localidades para la grandiosa corrida que D. m. se celebrará el próximo día 28 en nuestra Plaza de Toros con la reaparición de Carlos Arruza y las intervenciones de nuestro Jaime Pericás, Pepín Martín Vázquez y el rejoneador D. Alvaro Domecq.

Los toros como es sabido son de la ganadería de Clairac de la que en otro lugar de este número da cuenta nuestro colaborador taurino Quinto Caldentey.

Sabemos que el abono para la corrida del día 28 se cerrará el miércoles día 18 y en este mismo día se pondrán a la venta las entradas y localidades que no hayan sido abonadas, procediéndose también al canje de pas que hayan sido pagadas en su totalidad.

Los abonados que pagan la localidad a plazos tendrán tiempo de retirárselas hasta el día 24 inclusive.

Es bien seguro que dada la marcha que lleva la taquilla del Lírico llegará a ponerse el letrero de «agotadas las localidades».

Parrilla gana el concurso Hípico Nacional de Burgos

Burgos.—Parrilla montado por Antonio Díez Muntadas ha ganado la Copa del Generalísimo con la cual ha concluido el Concurso Hípico Nacional de Burgos. Parrilla salvó 29 obstáculos en 2 minutos 45 segundos. Presidió la reunión el Capitán General de la Región Teniente General Yagüe. — A.N.H.

Comentarios

La verdad sobre España

Es de hoy precisamente la ofensiva desencadenada contra España, al único y exclusivo objeto de paliar los éxitos obtenidos en todos los terrenos, en la Industria, en el Comercio, en la Cultura, en el Arte, en la Ciencia—que así es en la realidad y grandes y de valía se han logrado en estos años de paz—a la vez que se desorienta la opinión mundial, con esta balumba de noticias falsas y comentarios tendenciosos que aparecen de cuando en cuando por la Prensa extranjera, salvo honrosas excepciones. No es de ahora, data de mucho antes, del día, venidero para nosotros en que con la Victoria de Franco fueren barridos de España hasta el último militante rojo que como ratas acosadas huyeron por la puerta abierta de los Pirineos hacia tierras donde pudieran reponerse del susto sufrido, y desde allí continuar sus actividades criminales. Y a fe que les salió la cosa en este sentido exactamente a la medida de sus deseos. Estratégicamente situados, en los lugares más cómodos para su ideología, comenzaron la campaña de mentiras, falsedades y calumnias pagada generosamente con el oro robado. Y la campaña durará, y durará hasta que el buen sentido se generalice y las naciones donde merodea esta fauna haridos de aguantarlos acallen sus alaridos histéricos negándole el acceso a los instrumentos de difusión que fueron creados para algo más que servir de vehículo para propagar la mentira.

¡Fortunadamente no es de hoy el que de vez en vez se levantan voces autorizadas, que conocedores de la realidad satgan en defensa de la verdad de España y la esparzan a los cuatro vientos. Ayer fué una periodista inglesa que proclamaba que en nuestro país se vivía mejor que en cualquier otra parte del mundo. Hoy es el director de «El Colombaro» quien afirma que en España se trabaja tranquilamente en medio de un orden inalterable; como nuestra vida discurre dentro de normas prestablecidas y la reconstrucción que estamos llevando a cabo supone un esfuerzo y una pujanza extraordinarios, y lo que tiene una importancia tan grande, las incontables conquistas sociales obtenidas, que nos sitúan a la cabeza de los pueblos en este aspecto concreto.

Este es el camino, y este el único medio de que la verdad sea conocida. Y por ello debemos felicitarlos se der con frecuencia estos casos y procurar se repitan para que así poco a poco merced a estos testigos imparciales la verdad sobre nuestro país se abra camino y en los países aludidos caigan en la cuenta de que hasta la fecha han padecido en cierto modo un tino informativo y que ya es hora de poner remedio a ello, exigiendo una mayor veracidad en las informaciones, porque de otra manera cabría pensar existe una compenetración a todas luces incomprensible.

RISABELLA

Por fin...
conseguimos la máxima calidad
de un lápiz para los labios
con el mínimo precio.

Presente es propiamente
BISO para LABIOS
RISABELLA
CIBERAS - BALEN - Barcelona



APRENDA CONTABILIDAD

por el método más sencillo, económico y práctico conocido hasta la fecha.
Se comenzará si pide nuestro folleto ilustrado que remitiremos GRATUITAMENTE a quien lo solicite.

RADIO ENSEÑANZA - Cruz 11 - MADRID

AGRICULTORES

para esterilizar

BOPOLINA

patentado

Rechazad imitaciones



Guía del espectador

Cines

ACTUALIDADES
Desde las 4: Imágenes; NO-DO el A y el B; (dibujos) y documentales.

AVENIDA
Desde las 3:30: «Hijo mío!» por Madeleine Carroll, Brian Aherne y Louis Hayward y «Quien conquista es la mujer» por Miriam Hopkins y Joel Mac Crea.

ASTORIA
Desde las 3:30: «Lydia» por Merle Oberón y Alan Marshal y «Las tres noches de Eva» por Bárbara Stanwih y Henry Fonda.

BALEAR
Desde las 3:30: «Mujer sin rumbo» y «La vuelta del Rana».

BORN
Desde las 4: «Estudiantes en Oxford» por Stan Laurel y Oliver Hardy y «El sueño blanco».

DORADO Y FANTASIO
Desde las 3:30: «Te recordará» y «El pobre rico».

HISPANIA
Desde las 3:30: «Matrimonio improvisado» por Clive Brook y Judy Campbell, y «Como tu quisieras ser».

LIRICO
Desde las 3:30: «El sobrino de don Buffalo Bill» por Carlos Muñoz y Rosita Yarza.

METROPOL
Desde las 3:30: «Lydia» por Merle Oberón y Alan Marshal y «Cuidado con lo que haces!» por Jessie Matthews.

MODERNO
Desde las 3:30: «Mi encantadora esposa» por Diana Durbin y Edmond O'Brien y «La diligencia» por Claire Trevor, John Wayne y George Bankroft.

ORIENTAL
Desde las 3:30: «Los alegres videntes» y «Los gangsters están aquí».

PRINCIPAL
Desde las 4: «Una mujer en la noche» y «Andrés Harwey, millonarios».

PROTECTORA
Desde las 4: «Hijo mío!» por Madeleine Carroll, Brian Aherne y Louis Hayward y «Quien conquista es la mujer» por Miriam Hopkins y Joel Mac Crea.

RIALTO
Desde las 4: «Mi encantadora esposa» por Diana Durbin y Edmond O'Brien y «La diligencia» por Claire Trevor, John Wayne y George Bankroft.

Imágenes núm. 29

EL TRABAJO Y LA TECNICA
ACTIVIDADES DE LA INDUSTRIA NACIONAL.—El puerto de Barcelona sigue manteniendo su ritmo para atender a las necesidades nacionales. — La fabricación de pistones para automóviles ha adquirido ya en España una gran importancia. — Proceso de fabricación desde la fundición hasta las operaciones de control.

IMPORTANCIA DE LA NUEVA TECNICA MILITAR ALIADA.— Como se construye y fabrica el famoso puente articulado Bailey que resolvió un problema vital en la guerra. — Diversos modelos de la ingeniosa construcción que ha revolucionado la técnica de pontones.

VIRGINIA CLUB
(TERRENO)

HOY SABADO, tarde y noche DEBUT de

MIGUEL ROSSELLO

El divo de las melodias.

Con su ritmo **BAUZA**

Grandes Fiestas en el Puerto de Andraitx

Días 14, 15 y 16

PROCESION MARITIMA

Regatas - Carreras Ciclistas

Grandes Verbenas

2 orquestinas 2

Atracciones

VIRGINIA CLUB
Todos los días tarde y noche Variedades.

TITOS
Todos los días tarde y noche Orquesta «Musilandia».

FLORIDA PARQUE (Arenal)
A las 10: Gran baile con la orquesta «Madrigal». Al terminar la verbena habrá servicio de autobuses para Palma.

Toros
PLAZA DE TOROS
A las 10:30: Gran festival cómico-taurino.



NOTICARIO N.º 133 B.
GRANADA.— Con asistencia del Director General de Turismo ha sido inaugurada la nueva residencia de San Francisco.

DEPORTES.— En el hipódromo de Newmarket se celebra la tradicional carrera del Derby ganada por Dante.

MADRID.— Concurso Nacional de aeromodelismo en el campo de Retamares.

ACTUALIDAD MUNDIAL.— Campaña del Séptimo empréstito de guerra en los Estados Unidos.

Stettinius preside una reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Seguridad Mundial en San Francisco.

En una ceremonia sin precedentes el Presidente Truman entrega la más alta condecoración americana a un sargento de infantería.

CINEMATOGRAFIA.— Los Ministros Secretario General del Movimiento y de Industria y Comercio clausuran la Asamblea Cinematográfica.

El Ministro de Asuntos Exteriores asiste al rodaje de algunas escenas del film nacional «Los últimos de Filipinas».

INGLATERRA.— SS. MM. los Reyes visitan las islas del Canal.

ESTADOS UNIDOS.— Aviadores de la Octava Fuerza Aérea llegan a la patria de paso para el Pacífico.

PRIMER PLANO

LA PRIMERA REVISTA ESPAÑOLA DE CINE ES

PRIMER PLANO



Grupo de Tropas de Intendencia de Baleares

Précisase adquirir máquina peladora patatas, pidiendo remitir ofertas plazo ocho días al Comandante Mayor, quien manifestará condiciones.

Palma a 13 de Julio de 1945.

Fiestas Patronales

En Santa Margarita

Programa de las fiestas que tendrán lugar en esta localidad los días 19, 20, 21 y 22 de julio 1945

DIA 19.— A las 20: Pasacalle por las típicas «xirimias» que recorrerán las calles de la población anunciando el comienzo de las fiestas.

A las 23: Bailes regionales al son de gaita y tamboril.

A las 24: Grandes carreras de resistencia libre para todos los corredores con un recorrido de 40 vueltas a la pista de 3.200 metros aproximadamente. Primer premio, 150 ptas., segundo 75 y tercero 50 ptas.

En el transcurso de la carrera habrá primas cada diez vueltas de 10 pesetas cada una.

Todos los corredores que quieran tomar parte en las carreras tanto vecinos como forasteros, deberán presentarse al menos con una hora de anticipación en la Secretaría de este Ayuntamiento.

A continuación carreras de resistencia de 20 vueltas con el recorrido aproximado de 1.600 metros exclusivamente para los vecinos de la localidad. Primer premio: 50 ptas., segundo 25 y tercero 15 y finalmente disparo de un gran castillo de fuegos artificiales.

DIA 20.— A las 8: Diana y pasacalle por las típicas xirimias.

A las 9: Inauguración de la exposición escolar en la Escuela Graduada que dirige doña Eleonor Bosch Sansó.

A las 17: Grandiosa carrera ciclista efectuando el primer circuito al pueblo, libre para todos los corredores, con el recorrido de 12 vueltas por la carretera de Son Rebassa, la de Muro y Carretera de Artá pasando por la Plaza, con puntuación. Primer premio: 150 ptas., segundo 100 y tercero 50 ptas., y primas que se anunciarán oportunamente.

A las 18: Gran concierto por la acreditada banda de música de Muro, la que tocará destacadas piezas de su vasto repertorio, bajo la experta batuta de su director don Jaime Moragues.

A las 19: Carreras pedestres y cucañas en la plaza del General Franco.

A las 23: Extraordinaria verbena por la renombrada orquesta «Guinea» con su estilista Nelly y guitarrista cantor señor Repiso.

A las 24: Disparo de una gran traca.

DIA 21.— A las 8: Diana y pasacalle.

A las 18: Grandioso partido de fútbol entre el imbatido equipo «Juventud Margaritense» contra el C. D. de Llubi disputándose una artística copa regalada por el Ayuntamiento.

A las 19: Gran concierto por la banda de música de Muro en la plaza del General Franco.

A las 20: Grandes carreras de cintas, bordadas por distinguidas señoritas de la localidad.

A las 23: Las artísticas agrupaciones folklóricas, local y de Sineu, darán una gran exhibición de sus más vistosos bailes acompañados por la música de esta última localidad alternando con disparo de cohetes y morteretes.

DIA 22.— A las 8: Diana y pasacalle.

A las 18: Gran partido de fútbol entre el equipo C. D. Margaritense y otro equipo de envergadura disputándose una copa regalada también por el Ayuntamiento.

A las 19: Gran concierto por la mencionada banda de música de Muro.

A las 23: Extraordinaria verbena con la importante orquesta «Bolerón».

A las 24: Disparo de morteretes y traca final.

En Pollensa

GRANDES festejos populares patrocinados por el Ayuntamiento de Pollensa con la cooperación de la Base de Hidros, de la Cofradía de Pescadores y vecinos de la localidad, que tendrán lugar los días 15, 16, 17 y 18 de Julio de 1945 en el Puerto de dicha villa, con motivo de las Fiestas de Nuestra Señora del Carmen y de la Exaltación del Trabajo.

FESTEJOS RELIGIOSOS

DIA 15 JULIO.— A las 10:30: Misa solemne cantada en honor de Nuestra Señora del Carmen Patrona del Puerto de Pollensa y de la Marina, con panegírico a cargo del Rvdo. don Miguel Ramis Alonso.

A las 19:30: Tradicional Procesoión marítima en honor de la Virgen del Carmen y de San Pedro. Asistirá a la misma la Banda Municipal de Pollensa.

(Se ruega a los propietarios de las embarcaciones que asistan a la procesión engalanen sus barcos lo mejor posible).

FESTEJOS CIVICOS

DIA 15 JULIO.— A las 7: Toque de diana por la banda de trompetas del Regimiento de la Base de Hidros.

A las 11: 1.ª Regata de «snipes».

A las 19: Gran becerra en la Plaza de Toros del Puerto (Detalles en programa especial).

A las 22:30: 1.ª Verbena amenizada por la orquesta «Majun-

ga» de Pollensa con su gran estilista Sr. Neira.

DIA 16 JULIO.— A las 11:30. Vno de honor a las autoridades y asociados de la Cofradía de Pescadores de Ntra. Señora del Carmen.

A las 12: Regatas de botes y embarcaciones pesqueras con sus tripulantes, natación y juegos acuáticos.

A las 22:30: 2.ª Verbena amenizada por la renombrada orquesta «Borneo» de Palma con su famoso dúo vocal.

DIA 17 JULIO.— A las 12: 2.ª Regata de «snipes».

A las 17: Regata de botes a la vela.

A las 19: Carrera de bicicletas con cintas para señoritas.

A las 20: Gran festival infantil.

A las 22: Gran Concierto por la Banda Municipal de Pollensa que dirige el Sr. Albertí.

DIA 18 JULIO.— A las 12: 3.ª Regata de «snipes».

A las 16: Grandes carreras de bicicletas para corredores de toda la isla y para locales.

A las 20: Carrera de camareros.

A las 22:30: 3.ª Verbena amenizada por la tan solicitada orquesta «Marimba» de Palma con sus reputados estilistas.

Reparto de premios a todos los ganadores de regatas y carreras. Gran traca final.

VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA ADORACION NOCTURNA

Cúmplase en el presente mes de julio el vigésimo quinto aniversario de la institución en Sóller de la Adoración Nocturna Española, y para conmemorar tan fausto acontecimiento religioso se tienen proyectadas grandes fiestas eucarísticas, con asistencia en las mismas de las Secciones de Palma y otros pueblos de la isla, a cuyo efecto y para mayor comodidad de los Adoradores visitantes se dispondrán trenes extraordinarios.

El próximo día 26 se iniciarán las funciones eucarísticas con un Triduo en el cual predicará el Reverendo P. Matas, C. O. En la noche del 28 al 29 tendrá lugar la Vigilia Extraordinaria, puertas abiertas, a la cual asistirán los Adoradores venidos expreso y el Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna de Mallorca. Al amanecer se celebrará solemnisíma procesión eucarística por las calles de esta ciudad, la que estará presidida por nuestras autoridades.

En fecha próxima publicaremos el programa íntegro con breve reseña de la institución y vida de la Adoración Nocturna en esta ciudad.

FIESTA DE LA PRECIOSA SANGRE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

El pasado domingo finalizaron los solemnes cultos en la iglesia del Hospital dedicados a la Preciosa Sangre de Nuestro Salvador, cuya imagen recibe allí culto y adoración durante todo el tiempo del año, excepto en la época Cuaresmal en que es trasladada solemnemente a la parroquia.

Estuvo precedida la festividad con un piadoso quinario y en la misa mayor del domingo, al igual que en la función de la tarde, predicó el Rdo. P. Oliver, C. O. A esta fiesta asistió la Rda. Comunidad parroquial, según veterana costumbre instaurada hogareño.

NOVENA DE SAN VICENTE DE PAUL

Se celebra en el oratorio de las Hermanas de la Caridad solemne novena en preparación de la fiesta de su Santo Patrón San Vicente de Paul.

OBRAS EN LA IGLESIA PARROQUIAL

Conforme anunciamos oportunamente, se verifican en el interior de la iglesia parroquial las obras de embellecimiento y ornato del coro, en que asienta el magnífico órgano, que el Rdo. Obispo Nadal, Hijo Ilustre de Sóller, tuvo la gentileza de donar a esta población en 1808.

Se verifican estas obras arregladas al plano del arquitecto catalán don Juan Rubió, quien es también autor de la fachada de nuestra parroquia.

FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

La Estación Naval de Sóller celebra anualmente con gran solemnidad la Fiesta de su Patrona Nuestra Señora del Carmen, dividiendo el programa en funciones religiosas y festejos cívico populares.

Entre los primeros cabe citar la solemne procesión marítima que tiene lugar durante la noche de la víspera y en la cual es conducida por el interior de nuestra senada la Imagen de Nuestra Señora del Carmen. A la mañana siguiente se verifica en el recinto de la Estación Naval una misa de campaña, con asistencia de la oficialidad y dotaciones de la Estación Naval. Asisten también las autoridades locales y numeroso público, por ser franco para esta

PREMIOS

REGATA DE «SNIPES».— Primer premio: Copa donada por el Ayuntamiento de Pollensa.

Segundo premio: Copa donada por la Base de Hidros.

REGATA DE BOTES A REMO.— Primer premio: 50 pesetas en metálico.

Segundo premio: 25 pesetas en metálico.

REGATA DE EMBARCACIONES PESQUERAS A REMO.— Primer premio: 50 pesetas en metálico.

Segundo premio: 25 pesetas en metálico.

REGATA DE BOTES A LA VELA.— Primer premio: Copa donada por la Cofradía de Pescadores.

Segundo premio: Copa donada por la Comisión de Festejos.

NATACION.— 1.ª prueba: 100 metros braza (premios 20 y 10 pesetas).

2.ª prueba: 200 metros libre (premios 25 y 15 pesetas).

3.ª prueba: 50 metros espalda (premios 20 y 10 pesetas).

CARRERA DE CAMAREROS.— (20 y 10 pesetas).

Premios para las embarcaciones mejor engalanadas que asistan a la procesión marítima (50 y 25 pesetas).

Noticario de Sóller

ocasión la entrada en aquel recinto.

Numeros diversos de pruebas marítimas y terrestres, manifestaciones deportivas y folklóricas constituyen otros festejos populares.

Otro número tan interesante como atractivo, a verificar también en el recinto de la Estación Naval con acceso para el público, será la anunciada becerra, en la cual demostrarán sus esupendias cualidades verdaderos amantes del arte de Cúcharas.

Tendrán lugar también este año las ya tradicionales Verbenas con que la Estación Naval de Sóller tiene la señaladísima gentileza de obsequiar a la ciudad de Sóller, ya que se celebran aquellas en tres lugares distintos y a las cuales tienen acceso toda clase de personas con derecho de consumición. El pueblo de Sóller sabe agradecer esta deferencia.

CINES Y TEATROS

En las funciones domingueras pasarán en el Teatro Alcazar las cintas «Cena de medianoche» y «La patria chica».

NOTAS DE SOCIEDAD

Han aprobado con brillante calificación el Examen de Estado los distinguidos jóvenes Juan Mayol Servera y Miguel Bauzá García, preparados ambos en el Colegio de Enseñanza Media de Sóller. Nuestra enhorabuena.

DEPORTIVAS

Futbol. — Terminadas ya las temporadas oficiales y en descanso los jugadores de nuestros titulares, la Directiva del Club Deportivo Sóller está ahora de lleno en la preparación del equipo de la próxima temporada. Desde luego existe el propósito de que su conjunto no desmerezca del presentado hogareño, que tan resonantes triunfos ha obtenido en su campo como y fuera de tal modo que por una desdicha inexplicable no llegó a campeón de Liga Mallorca.

Boxeo. — Después de las brillantes veladas organizadas por el promotor sollerense Guillermo Oliver, háse constituido la Peña Pugilística que con buenos elementos cuenta, que consiguieron, en la última reunión, cuatro victorias por la vía rápida de seis que eran los combates. Mejor resultado parece no ser ya posible. Los muchachos se están ahora entrenando de lleno para presentarse nuevamente, según se nos informa, el próximo día 2 de agosto. Existe el propósito de que esta nueva velada, como la anterior, sea a base de elementos aficionados, con exclusión absoluta de profesionales y de exhibiciones, a cuyo efecto se hacen gestiones para que los boxeadores del conjunto de Lluchmayor se desplacen a esta ciudad para aquella velada, en la cual se enfrentarán con los pugiles locales.—R. F.

Mañana domingo

CUESTACION DE Auxilio Social

Un Congreso de la juventud balcánica

Londres. — Según comunican de Moscú, Stalin recibió de nuevo al Primer Ministro chino Soong.—Efe.

Belgrado. — Ha dado comienzo en la capital jugoslava un Congreso de la juventud balcánica.—Efe.

Rusia se siente todavía estrecha



Rusia ha firmado un acuerdo militar con cinco países de los que se encuentran ocupados por sus tropas. Mediante la firma con estas cinco naciones: Yugoslavia, Checoslovaquia, Bulgaria, Rumania y Hungría, las fuerzas rusas adquieren en Europa irrefragables ventajas a la vez que de este modo unen la suerte de estas naciones a la suya propia. El pacto firmado es el mejor medio obtenido por los rusos para conseguir estas naciones. Las bases que Rusia adquiere de momento con los países citados, son de indudable interés e importancia. De este modo Rusia domina por completo el Mar Negro, gracias a la cesión del puerto búlgaro de Varna, a la vez que se posesiona de la puerta histórica de penetración en Bulgaria. Con las bases logradas a cuenta de Yugoslavia, Rusia se asoma al Adriático y al Mediterráneo, señoreándose del primero ante la debilidad en que yace Italia y el dominio de Yugoslavia. Rumania pierde su único puerto de categoría: Constanza. En cuanto a Checoslovaquia y Hungría ceden a los rusos importantes bases aéreas; y además entre todas estas naciones interesadas se cede a Rusia paso libre por el Danubio. Rusia ha fortalecido su posición en el centro de Europa, y en compensación cede armas y equipos militares, así como técnicos. No cabe duda que todo ello ha sido una adquisición barata.

Un diputado turco ha escrito recientemente en un prestigioso periódico de Ankara: «Si no encuentran en su camino fuerzas capaces de contener el avance, los soviets no vacilarán en ocupar el Irán, las Indias, China y hasta el Saj y la Luna.» Y un gran diario español apostilla esta impresión de esta forma: «En efecto, lo más aterrador del imperialismo ruso, es su carácter ilimitado, al que hay que añadir la más rigurosa y férrea disciplina mental y física ciegamente obediente. Rusia sigue quejándose de su estrechez. A medida que devora naciones se siente pequeña. Parece que en la Conferencia de Berlín Stalin y Molotov harán sonar los nombres de Trieste, Salónica y los Balcánicos. Ahora quiere su expansión hacia los mares. La bandera rusa pretende flotar en los dominios de las grandes escuadras anglosajonas. Cuando la influencia de Rusia se ciente de ya sobre más de la mitad de nuestro Continente, y sus ejércitos están a pocos kilómetros del Rin y son dueños de los Balcanes, se crea poder disuadirlo después de correr tantas tierras, correr también los mares. Pero no es así. Incluso se habla de que se ofrecerá a Rusia una participación activa en la gerencia de la Compañía del Canal de Suez. La guerra se ha ganado gracias a las escuadras, manteniendo las comunicaciones marítimas... Los rusos, que se pretenden embotellados en el Mar Negro y en el Báltico, quieren con su flota y la que exigen de Italia y de Alemania,

navegar por el Mediterráneo y el Atlántico. Stalin ya no es Mariscal, sino General en Jefe de todas las Fuerzas terrestres, aéreas y navales. Esto es significativo.

Europa tiene un nuevo problema: la pretensión rusa cerca de Turquía—pretensión secular, no desdeñada nunca—sobre los Estrechos. El viejo anhelo de los Zares redobla su efectividad en 1945. Gran Bretaña no puede desdeñar esta situación y se observa por parte de los ingleses todas las actividades rusas cerca de Turquía. Rusia alimenta un afán constante no solamente de ser un coloso en las puertas de Asia y en la divisoria de Eu-



MOLOTOV

ropa, sino que aspira influir directamente en el Mediterráneo, Moscú es fiel a San Petersburgo. Lo que pide hoy Moscú es lo mismo que a lo largo del siglo XIX y concretamente en 1878, solicitaba la Rusia de los Zares.

Gran Bretaña y Estados Unidos están muy interesados en conseguir en el futuro una política que permita «abrir las puertas» a Yugoslavia, Bulgaria y Rumania tanto económicamente como políticamente y en conservarlas abiertas. Y no se quiere, por el contrario, que estos países tengan las manos atadas debido a la circunstancia de que Rusia tiene ahora predominante — por no decir absoluta — influencia en aquellos países. Este asunto y los de Turquía y el Irán serán discutidos en la Conferencia de «los tres».

La Comisión cuatripartita de ocupación de Berlín acaba de resolver el problema del abastecimiento de la población mediante una fórmula transaccional, equidistante entre las opiniones que sustentaban ambos grupos de potencias. También se ha llegado a un acuerdo en la ocupación de Austria. Entre tanto, Truman es esperado en Amberes; Churchill sigue descansando en Hendaya y Stalin prepara las maletas, dispuesto a trasladarse en tren especial a la capital alemana.

Y noticias de Londres señalan que investigaciones no oficiales realizadas en las circunscripciones electorales manifiestan una ligera igualdad de fuerzas.

A. C.

El Pleno de las Cortes aprobó el Fuero de los Españoles

España se adhiere a las declaraciones económicas de las Naciones Unidas

(Viene de la primera pág.)

A continuación se pone a discusión el proyecto de Ley de Bases para la ordenación urbanística comarcal de Bilbao y su zona de influencia. Lo defiende el Alcalde de Bilbao, señor Zuazagoitia. Aprobáronse los restantes dictámenes del orden del día, entre ellos, uno de la Comisión de Tratados, un decreto ley de solidificación del Gobierno español con los principios de la resolución sexta adoptada en la Conferencia Financiera y Monetaria de Bretton Woods New Hampshire y con las declaraciones de las Naciones Unidas de 22 de Febrero de 1944 y 5 de Enero de 1943.

De la Comisión de Gobernación, el de regulación de exacción del arbitrio municipal sobre el producto neto de las compañías anónimas y comanditarias por acciones no gravadas en la contribución industrial y de Comercio, cuando se trata de compañías de Navegación Marítima.

De la Comisión de Justicia el de elevación de categoría de las Presidencias de las Audiencias Territoriales de Madrid y Barcelona.

De la Comisión de Hacienda el de consolidación de obligaciones del Tesoro; emisión de 10 de Julio de 1940 de vencimiento en 10 de Julio de 1950.

Decreto-Ley de 18 de Junio de 1945 referente a la consolidación de obligaciones del Tesoro emitidas en 10 de Julio de 1940 y otros varios de presupuestos y obras públicas.

A las ocho en punto de la tarde se levantó la sesión de las Cortes Españolas tras de haber aprobado los proyectos del orden del día. En contra del proyecto de organización urbanística comarcal de Bilbao, votó el señor Correa Véglison.—(Cifra).

TEXTO DEL «FUERO DE LOS ESPAÑOLES»

Artículo primero. — El Estado español proclama como principio recto de sus actos, el respeto a la dignidad, integridad y libertad de la persona humana, reconociendo al hombre en cuanto a portador de valores eternos y miembro de la comunidad nacional, deberes y derechos cuyo ejercicio garantiza en orden al bien común.

TITULO PRIMERO

Deberes y derechos de los españoles

CAPITULO PRIMERO

Art. 2.º — Los españoles deben servicio fiel a la Patria, lealtad al Jefe del Estado y obediencia a las leyes.

Art. 3.º — La ley ampara por igual el derecho de todos los españoles sin preferencias de clase ni excepción de personas.

Art. 4.º — Los españoles tienen el derecho del respeto a su honor personal y familiar; quien lo ultrajara, cualquiera que fuese su condición, incurrirá en responsabilidad.

Art. 5.º — Todos los españoles tienen derecho a recibir educación e instrucción y el deber de adquirirlas bien en el seno de la familia o en los centros privados o públicos, a su libre elección.

El Estado velará para que ningún talento se malogre por falta de medios económicos.

Art. 6.º — La profesión y práctica de la religión católica que es la del Estado español, gozará de protección oficial.

Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni el ejercicio privado de su culto.

No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones externas que las de la Religión Católica.

Art. 7.º — Constituye un deber para todos los españoles el servir a la patria con las armas.

Todos los españoles están obligados a prestar este servicio cuando sean llamados con arreglo a la Ley.

Art. 8.º — Por medio de leyes y siempre con carácter general podrán imponerse las prestaciones personales que exijan el interés de la nación y las necesidades públicas.

Art. 9.º — Los españoles contribuirán al sostenimiento de las cargas públicas según su capacidad económica.

Nadie estará obligado a pagar tributos que no hayan sido establecidos con arreglo a ley votada en Cortes.

Art. 10.º — Todos los españoles tienen derecho a participar en las funciones públicas de carácter representativo a través de la familia, el municipio y el Sindicato; sin perjuicio de otras representaciones que las leyes establezcan.

Art. 11.º — Todos los españoles podrán desempeñar cargos y funciones públicas según su mérito y capacidad.

Art. 12.º — Todo español podrá expresar libremente sus ideas, mientras no atente a los principios fundamentales del Estado.

Art. 13.º — Dentro del territorio nacional el Estado garantiza la libertad y el secreto de la correspondencia.

Art. 14.º — Los españoles tienen derecho a fijar libremente su residencia dentro del territorio nacional.

Art. 15.º — Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ni efectuar registros en él sin su consentimiento, a no ser con mandato de la autoridad competente y en los casos y forma que establezcan las leyes.

Art. 16.º — Los españoles podrán reunirse y asociar libremente para fines lícitos y de acuerdo con lo establecido por las leyes.

El Estado podrá crear y mantener las organizaciones que estime necesarias para el cumplimiento de sus fines.

Las normas fundacionales, que revestirán forma de Ley, coordinarán el ejercicio de este derecho.

Lajos Zilahy ha muerto

La revista portuguesa «Universo» en su primer número publica una semblanza del genial escritor húngaro Lajos Zilahy, en la que se da como cierta la noticia de su muerte, llegada recientemente a Portugal. «El gran escritor—dice «Universo»—no ha podido sobrevivir a la gran tragedia europea. Apenas pudo, en nombre de los escritores húngaros, dar la bienvenida a las tropas liberadoras de su país.»

Con este motivo «Universo» publica uno de los últimos cuentos del gran escritor, lleno de calidades humanas, como toda la obra que le dió justo renombre.

Truman sigue su viaje sin novedad

SE HALLA EN CONTACTO CONSTANTE CON LA CASA BLANCA Y LOS EMBAJADORES EN LONDRES Y MOSCÚ

Washington.— Truman y sus consejeros siguen con extraordinario interés desde un buque de guerra que los traslada a Europa el desarrollo de la guerra en Extremo Oriente. Truman confiere continuamente con el Secretario de Estado Byrnes y con el Jefe de Estado Mayor Almirante Leahy. Los servicios especiales de comunicación mantienen al Presidente en continuo contacto con la Casa Blanca y departamentos de Guerra y Marina. También tiene comunicación directa con las Embajadas de Estados Unidos en Londres y Moscú.

Por la tarde del viernes el «Augusta» ha tropezado por vez primera en el viaje con mal tiempo. El Presidente ha almorzado con los marinos del buque en su comedor instalado al estilo de los restaurantes donde es el cliente quien se sirve.—Efe.

Una Comisión internacional en Tánger a iniciativa del Gobierno español

PARA APLICAR LOS ACUERDOS COMERCIALES DE BRETON WOODS

Tánger.—Se ha constituido la comisión integrada por representantes oficiales y agregados comerciales de los consulados de España, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia para la aplicación de los acuerdos de Bretton Woods por iniciativa del Gobierno español. La principal misión de esa comisión internacional es la aplicación en la zona de Tánger de los citados acuerdos relativos al bloqueo de bienes pertenecientes a súbditos de Eje o países que fueron invadidos por Eje.

La Alta Comisaría de España publica una ordenanza delegando sus poderes en el agregado comercial del Consulado General de España como representante de dicha comisión. El bloqueo de bienes del Eje o países invadidos que había sido decretado y suspendido después en Tánger será ahora aplicado de nuevo bajo el control de esta comisión internacional.—Cifra.

cho con el reconocimiento en el párrafo anterior.

Art. 17.º — Los españoles tienen derecho a la seguridad jurídica.

Todos los órganos del Estado actuarán conforme a un orden jerárquico de normas preestablecidas que no podrán arbitrariamente ser interpretadas ni alteradas.

Art. 18.º — Ningún español podrá ser detenido sino en los casos y forma que prescriben las leyes.

En el plazo de 72 horas todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial.

Art. 19.º — Nadie podrá ser condenado, sino en virtud de una ley anterior al delito mediante sentencia del Tribunal competente, previa audiencia y defensa del interesado.

Art. 20.º — Ningún español podrá ser privado de su nacionalidad, sino por delito de traición o por entrar al servicio de las armas o ejercer un cargo público en país extranjero, contra prohibición expresa del Jefe del Estado.

Art. 21.º — Los españoles podrán dirigir individualmente peticiones al Jefe del Estado, a las Cortes y a las Autoridades.

Las Corporaciones funcionarias públicas y miembros de las fuerzas e institutos armados, solo podrán ejercitar este derecho de acuerdo con las disposiciones por que se rijan.

CAPITULO SEGUNDO

Art. 22.º — El Estado reconoce y ampara a la familia como institución natural y fundamental de la sociedad, con los derechos y deberes anteriores y superiores a toda ley humana positiva.

El matrimonio será uno e indisoluble.

El Estado protegerá especialmente a las familias numerosas.

Art. 23.º — Los padres están obligados a alimentar, educar e instruir a sus hijos.

El Estado suspenderá el ejercicio de la patria potestad o privará de ella a los que no la ejerzan dignamente y transferirá la guarda y educación de los menores a quienes por Ley corresponda.

CAPITULO TERCERO

Art. 24.º — Todos los españoles tienen derecho al trabajo y al deber de ocuparse en alguna actividad socialmente útil.

Art. 25.º — El trabajo, por su condición esencialmente humana no puede ser relegado a concepto de mercancía ni ser objeto de trasacción alguna incompatible con la dignidad personal del que lo presta.

Constituye por sí un tributo de honor y un título suficiente para exigir la tutela y asistencia del Estado.

Art. 26.º — El Estado reconoce en la Empresa una comunidad de aportaciones de técnica, mano de obra y capital, en sus diversas formas y proclama por consecuencia el derecho de estos elementos a participar en los beneficios.

El Estado cuidará de que las relaciones entre ellos se mantengan dentro de la más estricta

equidad y de la jerarquía que subordine los valores económicos a los de categoría humana al interés de la nación y a las exigencias del bien común.

Art. 27.º — Todos los trabajadores serán amparados por el Estado en su derecho a una retribución justa y suficiente, cuando menos para proporcionar a ellos y a sus familias el bienestar que les permita una vida moral y digna.

Art. 28.º — El Estado español garantiza a los trabajadores seguridad y amparo en el infortunio y les reconoce el derecho a la asistencia en los casos de vejez, muerte, enfermedad, maternidad, accidentes del trabajo, invalidez, paro forzoso y demás riesgos que puedan ser objeto de seguro social.

Art. 29.º — El Estado tendrá instituciones de asistencia y amparo y propulsará las creadas por la Iglesia, corporaciones y particulares.

Art. 30.º — La propiedad privada como medio natural para el cumplimiento de los fines individuales y familiares y sociales es reconocida y amparada por el Estado.

Todas las formas de propiedad quedan subordinadas a las necesidades de la Nación y el bien común.

La riqueza no podrá permanecer inactiva, ser destruida indebidamente ni destinada a fines ilícitos.

Art. 31.º — El Estado facilitará a todos los españoles el acceso a las formas de propiedad más intimamente ligadas a la persona humana, hogar, familia y bienes de uso cotidiano.

Art. 32.º — En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes.

Nadie podrá ser expropiado sino por causa de utilidad pública o interés social, previa la correspondiente indemnización y de conformidad con lo dispuesto en las leyes.

TITULO SEGUNDO

Ejercicio y garantía de los derechos

Art. 33.º — El ejercicio de estos derechos que se reconocen en este Fuero no podrá atentar a la unidad espiritual, nacional y social de España.

Art. 34.º — Las Cortes votarán las Leyes necesarias para el ejercicio de los derechos reconocidos en este Fuero.

Art. 35.º — La vigencia de los artículos doce, trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete, será temporalmente suspendida por el Gobierno, total o parcialmente, mediante decreto ley que taxativamente determine el alcance y duración de la medida.

Art. 36.º — Toda violación que se cometiere contra cualquiera de los derechos proclamados en este Fuero, será sancionada por las leyes, las cuales determinarán las acciones que para su defensa y garantía podrán ser utilizadas en cada caso.

Palacio de las Cortes 13 de Julio de 1945. — El Presidente de la Comisión. Estaban Bilbao, El Secretario de la Comisión, Mariano Ossorio. — Cifra.

Marca de llegar tarde al trabajo

LA CONSIGUE UN MUCHACHO INGLÉS

Manchester.—Los últimos cinco años el joven de 19 años Eric Halliday ha llegado 550 veces tarde al trabajo. Por esta causa ha sido multado con una suma equivalente a 120 pesetas por la Magistratura del Trabajo, de acuerdo con las normas y leyes vigentes en Inglaterra. El Fiscal ha declarado que la empresa donde trabaja el muchacho en cuestión ha mostrado una paciencia digna de Job.—Efe.

La magnesia de varias generaciones

Desde 1857, el Citrato de Magnesia BISHOP ha sido considerado en todo el mundo como la bebida más sana y agradable para normalizar las funciones del aparato digestivo, refrescar la sangre y entonar los nervios.

CITRATO DE MAGNESIA BISHOP

De venta en todas las farmacias. Consulte a su médico.

AGENCIAS: BARRACLOUGH, 106, S.A. BARCELONA

Otro avión de caza norteamericano

MAYOR VELOCIDAD DE SUBIDA. GRAN POTENCIA Y MAS CAPACIDAD DE MANIOBRA

Washington.—La Marina de guerra de los Estados Unidos cuenta con otro avión de caza, un modelo reciente del «Corsair». En menos de dos minutos, un avión de este tipo derribó dos aviones japoneses en combate. Tiene una gran potencia y maniobrabilidad, con un motor Pratt-Whitney de 2.100 caballos. Su velocidad de subida es de 300 metros por minuto más que la de otros aviones, y puede ser aumentada mediante la inyección de agua. Es un poco más pesado que los modelos anteriores y va armado con seis ametralladoras de 50 milímetros, montadas en las alas. Puede llevar una tonelada de bombas o proyectiles-cohete. La hélice es de cuatro paños y casi todos los mandos son automáticos, con lo que se facilita extraordinariamente la labor del piloto, que gobierna el avión, combate, lanza las bombas o los proyectiles-cohete y hace funcionar las ametralladoras.

En la lucha por la posesión de Okinawa ha demostrado ser de una terrible eficacia. Se espera que desempeñe un papel vital en las nuevas operaciones contra el Japón. — Efe.

Noticias de última hora

TRUMAN ES ESPERADO EN AMBERES

Amberes.—Se espera la llegada a esta ciudad el domingo por la mañana, del Presidente Truman, se trasladará en automóvil a Bruselas para tomar el avión que le conducirá a Berlín.—(Efe).

INMINENTE ABDICACION DEL REY LEOPOLDO

Bruselas.—Los círculos competentes de la capital belga consideran inminente la abdicación del Rey Leopoldo, después de la salida de la Reina Isabel y el Ministro de Asuntos Exteriores Spaak para Salzburgo. El viaje ha estado rodeado del mayor misterio.—(Efe).

EL VATICANO RECONOCERA A CHINA COMO NACION CATOLICA

Londres.—Se cree que la Santa Sede está dispuesta a firmar un concordato con la República china, tan pronto termine la lucha en Extremo Oriente. Ello significaría que el Vaticano no consideraría ya a China como terreno meramente misionero, sino como nación en que la población católica tiene derecho a jerarquía propia.—(Efe).

EL SENADO NORTEAMERICANO RATIFICA LA CARTA DE LA U. N. C. I. O.

Washington. (Urgente). — El Comité de Relaciones Exteriores del Senado, ha aprobado por 22 votos contra cero la ratificación de la Carta de las Naciones Unidas.—(Efe).

CUBA NO EXPORTARÁ CAFE

Méjico.—El Presidente de la República de Cuba ha prohibido la exportación de café. La razón alegada es que la intensa sequía ha destruido gran parte de la cosecha de café de este año.—(Efe).

MOVILIZACION DE LA POBLACION RURAL RUSA

Londres.— Toda la población rural rusa ha sido movilizada en unión de la soviética, para tomar parte en la recogida de la cosecha, sonas mayores de 14 años, sin tener en cuenta el sexo.—(Efe).

TODOS LOS TERRITORIOS FRANCÉS BAJO CONTROL CIVIL

París.— Todo el territorio francés quedará en lo sucesivo bajo el control de las autoridades civiles a consecuencia de la abolición de las zonas militares, publica el Diario Oficial de esta fecha.—(Efe).